

LA UNIVERSIDAD

ÓRGANO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL MISMO NOMBRE.

SERIE V.

San Salvador, mayo de 1895.

NUMERO 9.

Director y editor responsable,

Víctor Jerez.

SECCIÓN UNIVERSITARIA.

ACTAS DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PÚBLICA.

PRIMERA SESION del Consejo de Instrucción Pública, celebrada á las nueve de la mañana del día 4 de enero 1895.

Concurrieron los señores Rector doctor Bonilla, Consejeros doctores Martínez Suárez, Barberena y Palacios y el infrascrito Secretario.

Leída el acta de la sesión anterior y discutida fue aprobada.

Se dió cuenta:

1º Del acuerdo supremo en que se prorrogó el período de exámenes ordinarios, hasta el veinte de diciembre próximo pasado.

2º Del dictamen emitido por los doctores Santiago I. Barberena, don Carlos A. Gasteazoro y don Alberto Sánchez, en el proyecto de reformas al plan de estudios de la Facultad de Ingeniería; y se acordó pasar el proyecto al Ministerio de Instrucción Pública, para lo que tenga á bien resolver.

3º De la solicitud de don Francisco Imbaud, relativa á que se le conceda licencia para vender medicinas al por menor; y siendo ésta, atribución privativa de la Junta de Farmacia y Ciencias Naturales, se acordó pasar las diligencias á dicha Corporación.

4º De la solicitud de don Hericilio Ramírez A. para que se le in-

corpore como doctor en Jurisprudencia, por haber obtenido el título de Abogado en la Escuela de Derecho y Notariado del Centro de Guatemala; y habiéndose seguido la información de identidad, conforme al art. 139 de los Estatutos, se resolvió declarar incorporado al peticionario.

Se dispuso que la Secretaría convoque á elecciones de Consejeros, y se fijó el 27 del corriente para practicar la regulación de votos.

Se dió lectura á la Memoria de los trabajos de la Universidad en el año escolar de 1894, y fue aprobada.

Se formuló el presupuesto de gastos para el año de 1895 y se determinó enviarlo al Ministerio de Instrucción Pública.

A moción del Señor Rector se dispuso manifestar al Ministerio de Instrucción Pública, que varias personas que han obtenido diplomas en otras Universidades ejercen sus profesiones con solo la autorización del Supremo Gobierno, sin llenar los requisitos que establecen las leyes universitarias; y que en vista de esa irregularidad se sirva, si lo tiene á bien, disponer lo conveniente á efecto de que cumplan las prescripciones del Estatuto los respectivos interesados.

Se acordó comisionar al Consejero doctor Martínez Suárez, para que haga presente al Señor Ministro de Instrucción Pública la necesidad que hay de que en la nueva ley de presupuesto se asigne una retribución á los Consejeros, por cada sesión á que asistan || Bonilla || Víctor Jerez, Secretario.

SEGUNDA SESION del Consejo de Instrucción Pública, celebrada á las nueve de la mañana del día 20 de enero de 1895.

Concurrieron los señores Rector doctor Bonilla, Consejeros Martínez S. Rodríguez, Jáuregui y Barberena, Fiscal Avalos y el infrascrito Secretario.

Leída el acta de la sesión anterior y discutida fue aprobada.

Siendo esta la hora designada para la solemne apertura de las clases universitarias del año escolar de 1895, el señor Rector comisionó á los señores Consejeros doctores Martínez S. y Barberena, y al doctor Guevara para que pasaran á invitar al señor Presidente de la República á fin de que se sirviera honrar con su asistencia la fiesta de la apertura.

Continuada la sesión con asistencia del señor Presidente, de los señores Ministro de Gobernación, Sub-Secretarios de Instrucción Pública, Fomento y de la Guerra, y de varias personas invitadas al efecto, el infrascrito Secretario, dió lectura á la memoria de los trabajos universitarios, durante el año escolar próximo pasado. A continuación el señor doctor don Francisco Dueñas pronunció el discurso de estilo, por comisión del señor Rector.

El señor Presidente de la República declaró abiertas las clases universitarias del año de 1895.

Se levantó la sesión || Bonilla || Victor Jerez, Secretario.

TERCERA SESION del Consejo de Instrucción Pública, celebrada á las nueve de la mañana del día 27 de enero de 1895.

Concurrieron los señores Rector doctor Bonilla, Consejeros Martínez Suárez y Jáuregui, Fiscal Avalos y el infrascrito Secretario.

Leída el acta de la sesión anterior y discutida fue aprobada.

Siendo la hora designada para la regulación de votos para elegir Consejeros propietarios y suplentes por las distintas facultades, se procedió á verificarlo y dió el resultado siguiente :

Para Consejero por la Facultad de Jurisprudencia obtuvo 190 votos el doctor don Francisco Martínez S., 8 el doctor Ricardo Moreira, 2 el doctor Hermógenes Alvarado, y obtuvieron 1 respectivamente los doctores don Manuel Delgado, don Rafael Reyes, don Francisco Arriola y don Juan M^a Villatoro. Para Consejero suplente por dicha Facultad obtuvo 100 votos el doctor don Belisario U. Suárez, 85 el doctor don José Belisario Navarro, 4 el doctor don Ricardo Moreira, habiendo obtenido 3 respectivamente los doctores don Manuel Delgado, don Francisco Martínez S. y don Francisco Arriola.

Para Consejero propietario por la Facultad de Medicina y Cirugía obtuvo 199 votos el doctor don Manuel E. Araujo, 4 el doctor don Ramón García González, 2 el doctor don Tomás G. Palomo, habiendo obtenido 1 respectivamente los doctores don Nicolás Aguilar, don Francisco Guevara, don Herman Prowe y don Fidel A. Novoa.

Para Consejero suplente obtuvo 84 votos el doctor don Nicolás Aguilar, 66 el doctor don Manuel Rivera, 47 el doctor don Isaac Guerra, 4 el doctor don Herman Prowe, 2 el doctor don Francisco Guevara, 2 el doctor don Manuel E. Araujo, 1 el doctor don Fidel A. Novoa y 1 el doctor don Braulio Monterrosa.

Para Consejero propietario por la Facultad de Farmacia y Ciencias Naturales obtuvo 180 votos el doctor don Luis García González, 21 el doctor don Joaquín Jáuregui, 3 el doctor don Manuel Pa-

lomo, 2 el doctor don Manuel Rivera, habiendo obtenido 1 respectivamente los doctores don Francisco Guevara, don León Sol y don Samuel Ortiz. Para Consejero suplente obtuvo 120 votos el doctor León Sol, 77 el doctor don Manuel Palomo, 3 el doctor don Luis García González, habiendo obtenido 2 respectivamente los doctores don Luis Guevara, don Joaquín Jáuregui y don Manuel Rivera, habiendo obtenido 1 respectivamente los doctores don Samuel Ortiz y don Pablo Avalos.

Para Consejero propietario por la Facultad de Ingeniería, obtuvo 128 votos el doctor don Alberto Sánchez, 54 el doctor don Santiago I. Barberena, 20 el doctor don José Emilio Alcaine, 3 el doctor don Francisco Espinal. Para Consejero suplente obtuvo 137 votos el doctor don José Emilio Alcaine, el doctor don Alberto Sánchez 51 votos, habiendo obtenido 2 votos los doctores Santiago I. Barberena y don Carlos Flores Figueras, y 1 respectivamente los doctores don Francisco Espinal y Francisco Cáceres.

Se determinó llamar á los Consejeros nombrados, para prestar la protesta de ley el día de mañana á las 9 a. m.

Se levantó la sesión || Bonilla || Víctor Jerez, Secretario.

En la Cátedra de Filología.

ARTÍCULO SEGUNDO.

El Tepeizcuinte, la Cotuza, el Chulomuco, el Coyote, el Pizote & c.

Parum vini, multum aquæ.

Profesor. — Desde *pridie nonas*, hasta hoy, *decimo quarto calendæ Maii*, no he tenido el gusto de ver

á ustedes. ¡Una quincena de jolgorio! que barbaridad! así como para Quintiliano *quindecim annos grande mortalis ævi spatium* para mí *quindecim dies magna pars anni scholaris est*. Es preciso que repongáis, en cuanto es posible el tiempo perdido, reanudando vuestras tareas con incansable constancia y firme ardimiento.

Zepeda.—Tal es mi propósito, por lo menos. Deploro con toda mi alma esos largos paréntesis que lo dejan á uno enzacatado.

Profesor.—Es en verdad deplorable la puntualidad con que la mayoría de los hijos de Minerva cumplen los mandamientos de la Santa Madre Iglesia, en lo relativo á guardar las fiestas de dos crucitas, y las prescripciones de las leyes civiles, vigentes y derogadas, respecto á fiestas nacionales. En la caliginosa edad media los estudiantes observaban con menos fidelidad esos cánones, y hasta se hacía necesario recordarles los días de huelga, á juzgar por lo que dice la Ley 10, Título 31 de la Partida segunda: “La universidad de los escolares debe aver su mensajero, á que llaman en latín *Bidellus*, é su oficio á tal no es si non andar por las escuelas pregonando las fiestas por mandado del Mayoral del estudio.”

Calatrava.—En ese género de puntualidad nos dan quince y raya algunos de los señores profesores, y, como dice el dicho, *insequitur daminum fluxa caterva malum*, “cuando el guardián juega á los naipes, ¿qué harán los frailes?”

Cañizales.—Justo! *Regis ad exemplum totus componitur orbis*.

Zepeda.—O como repetía á cada rato un viejo catalán que estaba de maestro de escuela en mi pueblo, cuando le contaban alguna fechoria del cura: *qui hauria de donar illum dóna fum*.

Cañizales.—En nosotros es disculpable, hasta cierto punto, el

amor al ocio, por aquello de que sólo "tras los años viene el seso."

Profesor.—Son ustedes unos consumados paremiólogos. Ojalá! que con igual provecho hagan el curso de Filología: No perdamos pues, más el tiempo: supongo que habrán estudiado ustedes con la debida atención el ejercicio que les dejé el jueves de Dolores.

Cañizales.—Lo que soy yo aproveché la suspensión de las clases para cumplir con los deberes de católico: no he faltado á ninguna procesión, he asistido á los oficios, oí cuatro ó cinco sermones; amén de confesarme, comulgar, ayunar. . . .

Profesor.—Lo celebro infinito: supongo que ha de haber estado Ud. en las tinieblas.

Cañizales.—Cómo en tinieblas?

Profesor.—Digo que supongo que ha de haber concurrido Ud. á la ceremonia nocturna conocida con ese nombre, que ha de haber ayudado Ud. á matar jueus ó fasos, como dicen los catalanes.

Cañizales.—Creo que no hubo este año. Mi padre me contaba que antes eran muy alegres en Guatemala las tinieblas: á cierta hora de la noche se quedaba á oscuras el templo, y los concurrentes se ponían á hacer una bulla de todos los diablos, acompañada de otros desórdenes de mayor calibre, tal como.

Profesor.—Es el público el que abusa de todo, y todo lo prostituye: el Breviario romano sólo permite que se haga un ligero ruido, *fit fragor, et strepitus aliquatulum*, y el de París manda que solo los músicos de la Orquesta tomen parte en el cencerro.

Zepeda.—Tengo para mi que el noventa y nueve por ciento de los concurrentes han de haber sido pollos, de uno y otro sexo, y Ud. sabe, señor, que no hay virtud á oscuras, y que la ocasión hace al ladrón, *multam saliens incitat unda sitin.*

Calatrava.—*Y non facile esuriens posita retinebere mensa.*

Cañizales.—Yó solo digo: *honnit soít qui mal y pense.*

Profesor.—Muy bien, señor Cañizales, muy bién! eso es hablar cual cumple á un caballero y acatar los fueros de la justicia, pues *dolum non presumitur nisi probetur.* Repítote mis plácemes, especialmente por la de los ayunos. Nada hay más provechoso para la salud del cuerpo y del alma, que tener el estómago á palo seco. Los que nos dedicamos al cultivo de las Letras debemos ser muy frugales. Cicerón, buen voto por cierto, á pesar de que confiese haber llegado á su casa cierta ocasión *bene potus seroque*, dice: *Nec mente quidem recte uti possumus, multo cibo é potioni repleti.* Y Horacio acrimina á un glotón en estos términos:

Animum quoque prægravat una
Atque affigi humo divina particulam auræ.

Zepeda.—Así se consigue el tan codiciado *mens sana in corpore sano.* Séneca cuenta que después de haber pasado él un año, por consejos de su maestro Atalo, sujeto á las duras pruebas de noviciado pitagórico, sentía su espíritu más ligero y sutil: *agiliorem*, dice, *mihi animum esse credebam.*

Calatrava.—Por lo que á mi toca puedo asegurar á ustedes que soy tan moderado en el vestir como parco en el comer: me conformo con una exigua ración de menestras, algún sainetillo delicado y agua que serenó barro de Adujar, por vino; pero eso sí, jamás me privo de la carne. La semana pasada me proveí de un buen pedazo de tepescuinte, que me alacanzó para los tres días de *matraca.*

Profesor.—Hace Ud. muy bién sn seguir un régimen canino.

Cañizales.—Vale decir, *cínico.*

Profesor.—Usted dá una en el clavo y veinte en la herradura: los

romanos llamaban canina la comida en que no se bebe vino.

Zepeda.—Eso recuerda el *herban porriquere*, que literalmente quiere decir “echar zacate.” y significaba “honrar, grandemente.”

Cañizales.—Los hidrófilos, como el compañero Calatrava, forman un género especial y poco estudiado de la familia de los poetas: Horacio habla de los

Carmina quæ scribuntur aquæ potioribus

Zepeda.—Se me ocurre una duda, á propósito de lo que dijo Calatrava, y es respecto al origen de la voz *matraca*.

Profesor.—No la recuerdo: consultemos á Barcia. . . . He aquí lo que dice: “*Arabe mitraqa*, instrumento para golpear; de la raíz *ta-raq*, dar golpes.” Me parece muy buena.

Calatrava.—Yo creía que era instrumento indígena y que su nombre procedía del idioma quiché.

Profesor.—No andaba Ud. muy descarriado que digamos: muchas voces de los idiomas semíticos son de origen quiché. En esta lengua la raíz *tar*, de la que salió el árabe *ta-raq*, significa “llamar golpeando la puerta,” y de esa raíz se forma el verbo *taratot*, “hacer estruendo”.

Innumerables ejemplos podría presentar á Uds. de voces hebreas de claro origen quiché; mas me contentaré con hablarles del nombre de la fiesta que celebró la Iglesia el día 14 del mes corriente: la Pascua. Como Uds. deben saber, los judíos llamaron así á la festividad conmemorativa de la bajada del Angel exterminador de los egipcios, de la cesación de la esclavitud en que estos tenían á aquellos, y del paso del mar Rojo. Según los lexicógrafos, la voz Pascua se deriva del hebreo *pasch*, pasar, y para mí esta voz se compone de dos raíces quichés: *paah*, librar del agua, y *xac* (*shac*),

paso; de modo que alude al portentoso milagro por medio del cual libró Jehová al pueblo judío, haciéndolo pasar á pié enjuto el susodicho mar. Me llama la atención que en lengua cahita, de Sinaloa, el vocablo *pascoa* significa “fiesta,” según dice el licenciado Buelna.

Cañizales.—Y á mí que Virgilio siendo un pagano, haya cantado la Pascua.

Profesor.—De dónde saca Ud. ese despropósito?

Cañizales.—El mismo mantuario lo dice en la parte final de su auto-epitafio:

. . . . *cecini pascoa, rura, duces.*

Profesor.—Esa Pascua la celebra la grey pecuaria: *Pascua silva est*, dice el Digesto, *quæ pascuís peducum destinata est*. Y no habiendo más de que tratar se levanta la sesión.

Zepeda.—Sirvase decirme, Doctor, ¿es casíza la palabra tepezuante?

Profesor.—Castiza no, pero si aceptada por la Academia. Ahora bien, como saben ustedes, hay mucha variedad en la ortografía de las palabras de origen indiano: las dos primeras sílabas de esa voz concluyen para unos en *s*; para otros en *x*, y para otros, en *z*, y el vocablo termina, según unos, en *te*; según otros en *tle*, y según otros, en *tli*. La Academia escribe *tepeizquinte*, y, á mi juicio, debe decirse *tepeizcuintle*, ó *tepeizcuinte*, que es la menos corrupta españolización del nahuatl *tepeitzcuintli*.

Zepeda.—Cómo le han puesto los naturalistas al *tepeizcuinte*?

Profesor.—Linneo le puso *Cavia paca*; M. Arthur Morelet lo llama *Vulpes tricolor*; el doctor don David J. Guzmán lo designa con el nombre de *Dasiprocta maculata*, y según el naturalista alemán doctor don A. von Frantzius, es el *Coelogenys paca*.

Cañizales.—Yo tenía al tepeizcuinte por una cotuza.

Profesor.—Son de la misma familia dasiproctina, ó de nalgas velludas, comprende ambos géneros: el *Coelogenys*, á que pertenece la *paca*, que es el nombre que dan al animal que llamamos tepeizcuinte por acá, en el Brasil y en otros puntos de la América del Sur, y el la *Dasiprocta*, á que pertenece la cotuza, ó guatuza, llamada *aguti* en la Amazonia; *cotia*, en el Brasil, y *guagua* en Colombia.

Calatrava.—Yo tenía la idea de que *aguti* es una ave.

Profesor.—Así llaman, en efecto, á una ave los Oyampys de la Guayana, según refiere el doctor Crévaux en la relación de su viaje de Cayena á los Andes; pero es mucho más conocido el vocablo *aguti* como nombre de la gentil cotuza.

Cañizales.—Bonito el nombre *aguti*! Qué significa?

Profesor.—Es voz derivada del idioma *tupi-guaraní*, en el cual, según el P. Antonio Ruiz de Montoya, se distingue tres clases de conejos: el *acuti*, ó *quererúa*; el *tapití*, ó conejo chico. y el *pag*, ó conejo grande. De esta última voz se formó el término *paca*, y de *acuti*, ó *aguti*, salieron sucesivamente: *acoti*, *coti*, y por último *cotia*.

La voz *acuti* creo que se compone de tres raíces quichés: *a*, este, esta, que ejerce el cargo de artículo; *gho*, raíz de *gohlemah*, acostumar, y *tih*; comida; así es que *agotih* significa “la comida acostumbrada”, nombre que debe referirse á que los conejos eran una de las principales bases de la alimentación cotidiana de los indios.

Zepeda.—Y *guaguá*, Doctor, qué quiere decir?

Profesor.—La voz *huahua* significa “niño, cachorro,” en lengua *kishua*, y en ese sentido es muy usada en la América del Sur. También en el idioma de Opatoro, Hon-

duras, he oído llamar así á los nenes.

Don Vicente Fidel López pretende que el vocablo *guaguá* se deriva del suscrito *su*, engendrar. Waddell lo relaciona en el griego *vios*, hijo, y con el primitivo *hou*, *voa*, fruto; el doctor Leonardo Villar lo cree onomatópico tomado del llanto de los niños, y para mí se compone de dos raíces quichés: *va* (gua) = “este, esta”, que sirve de artículo, y *val* (gual) = “simiente humana.

Don Zorobabel Rodríguez, dice que la palabra *guaguá* “es dulce como un beso y suave como un arrullo”, mas por mi parte me adhiero á la opinión de don Juan de Arona, que la encuentra parecida al ladrido de los perros, como el francés *bebé* se parece al valido de las ovejas.

De *guaguá* han sacado el verbo *guaguatear*, sinónimo de nuestro *chinear*. y el sustantivo *guaguón*, nombre que dan en el Perú á las *chintas* ó muñecas con que juegan los niños.

Calatrava.—Vaya una ocurrencia llamar “niños” á las cotuzas!

Profesor.—Acada paso suelta Ud. los estribos! Observe que no he hecho más que apuntar la más conocida significación de la voz *guaguá*, que tienen también otras: así, en el idioma de las *huachipairis*, tribu nómada de las riberas del Ccosñipata y del Pilcopata, quiere decir “soldado”, concepto antitético del que entraña la voz “niño”; en Guatemala llaman *No Guaguá* el personaje fantástico con que amedrentan á las criaturas; en la provincia de Huancayo dan el nombre de *huahua* el *Nicticorax americanus*; en lengua huasteca equivale al pronombre “nosotros”; & & pero ninguna de esas significaciones tiene visible relación con el roedor de que tratamos.

Calatrava.—Entonces?

Profesor.—No se apure Ud. que ya voy á externar mi credo respecto al nombre que dan á la cotuza en Colombia, ó por lo menos en el Estado de Antioquia, pues es voz que recogí en la obra del doctor Uribe Angel. La voz *guaguá* se compone del demostrativo *va* (gua) y del sustantivo *vae* (guae) = "comida". ambos pertenecientes al idioma quiché. Según eso, dicha palabra sirvió primitivamente á los aborígenes de Antioquia para designar todo animal comestible, y después la reservó el uso para la *Dasiprocta cristata*. (1)

Los chibchas llamaban *gua* á los peces, uno de sus principales alimentos; así *guapacha*, nombre del gúbio bagotano, pecesillo blanco, se compone de *gua* y de *puch*, raíz quiché de que se formó el cacchiquel *puchula*, estregar, limpiar, blanquear; al venado ó *chichica* lo llamaban también *guahagui*, vocablo que á ojos vista contiene la raíz *guae*.

También la palabra guatza contiene dicha raíz, y significa "tozan (topo ó rata) comestible," y no de árbol (quahuil), como cree el señor Gagini. En cuanto al sustantivo *tozan*, que para el señor Ferraz se compone de dos voces del nahuatl, *to* pronominal genérico, é *iza*, "despertar" para mí es voz de origen quiché y significa justamente lo contrario, "dormilón perezoso" aludiendo á que el topo pasa el día en *dolce farniente*: de *toz*, raíz de *toztic*, perezoso, y *tzay* soñoliento."

Zepeda.—Es igual á la nuestra la cotuza colombiana?

Profesor.—Puede decirse que no hay más que una especie de cotuza desde el Perú hasta Méjico. La nuestra ha sido llamada por unos *Cavia acuti*; por otros, *Dasiprocta aguti*, *Desm.*; por otros, *D. cristata*,

Desm.; por otros, *D. punctata*; etc., etc., etc. De esas denominaciones la más apropiada es la tercera, que es la adoptada por el doctor Frantzius.

Conviene tengan ustedes entendido que según este naturalista la *Dasiprocta cristata* de Desmarest es idéntica con la *D. variegata* del Perú, y la *D. mexicana* de *Saussure* ó *D. nigra* de *Gray*, es una variedad de aquella, y que la *D. azarae*, que dice Salvin haber encontrado en Guatemala, no es idéntica con su tocaya del Paraguay y del Sur del Brasil, sino con la variedad de *cristata* que conocemos por acá, lo mismo que la *D. aguti*, que en rigor es más grande y más amarilla que la nuestra, y que asegura Salvin haber encontrado también en Guatemala, es dicha variedad de la legítima *cristata*.

Zepeda.—Ya queda eso en mi *matate*. Al fin y al cabo vamos á aprender de memoria la nomenclatura científica y sinonimia vulgar de nuestra fauna. "De grano en grano llena el buche la gallina," ó como dicen los catalanes, *móltas candeletas fan un ciri pascual*,

Profesor.—Para fijar la identidad de los objetos se hace necesario penetrar en la espesa selva de la sinonimia y descender á detalles técnicos, al parecer fuera de lugar en esta cátedra.

Calatrava.—Quedo enterado de que nuestra cotuza es un *dasiprocino* y nuestro sabroso tepeizcuente un *camélido*.

Profesor.—Otra en la herradura! Si los naturalistas tuvieran un tribunal inquisitorial, á buen seguro que le tocaría á Ud., y muy merecida, la suerte que, sin merecerla, cupo á Galileo.

Calatrava.—Y después del *levate* diría: "y sin embargo es un camello."

(1) Los indígenas del Chocó llaman á la cotuza *peroná* ó *be-oná*.

Profesor.—Pero en qué se funda Ud?

Calatrava.—En lo que dice este libro. . . . “Entre los laníferos peruanos el más valioso es.”

Profesor.—Ya caigo en la cuenta: Ud. confunde las *pacas* con los *pacos*, equivocación que disculpo por la casi homofonía de los dos nombres. Eso me recuerda un curioso tropezón del abate Brasseur de Bourbourg: en el artículo *Qot* de su vocabulario quiché hace equivalentes la voz española “apremiar” y la francesa “récompenser,” creyendo que aquella se deriva del sustantivo “premio.”

Zepeda.—*Ejusdem furfuris* fué el traspié de aquel escritor que cuenta haber visto “una manada de gacelas, más blancas que el armiño, volando por el blando céfiro.”

Calatrava.—No nos ha dicho la diferencia que hay entre *pacas* y *pacos*.

Profesor.—El *paco* ó *alpaca* es uno de los cuatro representantes del género *auचना*, creado por Illiger en 1811, siendo el *guanaco*, la *vicuña* y la *llama* los otros tres. Estos cuatro camélidos jamás han existido en estado salvaje al Norte de la línea equinoccial, se entiende en los tiempos históricos, encontrándose tan solo en la América del Sur, desde las altas mesetas del Centro del Perú hasta la Patagonia.

Zepeda.—Por qué dice Ud. que se entiende en los tiempos históricos?

Profesor.—Porque antaño sí existieron en otros países del Antiguo y del Nuevo Mundo inclusive Centro-América. En Méjico se encontró un sacro de llama, labrado de mano del hombre al hacer el tajo del *Tequizquiac*, á doce metros de profundidad, en una capa compuesta de tierra vegetal, tobas, margas, caliza y arena: es la *Aचना Castilli* de Cope.

Decía, pues, que la *paca*, cuyas principales variedades son la *fulvus* y la *subniger*, pertenece á una de las siete familias de roedores descritas por Geoffroy Saint-Hilaire. Sus dientes son como los de la cotuza; pero tiene un dedo más que éstas, se decir que tiene cinco. Admás, la piel de los cachetes de las *pacas* se repliega bajo las arcadas zigomáticas, que son muy salientes, y forma una bolsa abierta hacia abajo y para afuera. Tienen una talla semejante á la de un marranito de manteca, unos 56 centímetros próximamente; el vientre grueso, las patas cortas, la trompa alongada y redondeada en el extremo, orejas pequeñas, cola rudimentaria y grandes mostachos. Este animal es bantante común en la América Central y en la Meridional: habita los terrenos montañosos, especialmente las barrancas y lugares cálidos, viviendo por lo común, en cuevas que hace cerca de los ríos. Gruñe como los marranos, vive de frutas y de raices, es domesticable, y su carne de un gusto delicado, es uno de nuestros mejores platos: los indios de Guatemala, cuenta el licenciado Batres Jáuregui, que la ofrecen en sacrificio á sus dioses.

Calatrava.—El día de *Paraseve* de la *Septimana paenosa* que acaba de pasar, almorzó conmigo un joven bogotano, y al probar el tepeizcuinte exclamó gozoso: “que bien condimentado está este borugo!”

Profesor.—Así, y también *guardatinaco*, llaman en la Atenas Americana al *Coelogenis subniger* que es la variedad de tepeizcuinte que tienen. En Nicaragua lo denominan *guardatinaja* (nombre que dan en Sur-América al *chiguire*, que es un anfibio), y en la Amazonia peruana le dicen *majas*.

Cañizales.—He estado pensando y repensando respecto el origen de

la voz *tepeizcuinte*, la que en mi concepto no es de origen nahuatl, si no una simple contracción de la frase "te pezco inter" es decir, "te pesco adentro," aludiendo á que los *Coelogenis paca* se cazan en el interior de sus respectivas cuevas.

Profesor.—Lástima que Barcia no haya tenido colaboradores como Ud. y como Pepe Calimaya, á quien los estudios etimológicos deben, entre otros muchos, el descubrimiento del verdadero origen de la voz teodolito, Compuesta de tres raíces griegas: *Theos*="Dios"; *doloy*="esclavo," y *lithos*="piedra," de modo que el nombre de dicho goniómetro significa, según él, "divino esclavo de piedra." Calimaya explica la anterior interpretación diciendo que el esclavo es la aguja, cuyas maravillosas propiedades la hacen digna del epíteto de "divina" y es, además "pétrea," porque antaño la imantaban frotándola con un pedazo de piedra imán. Llama "esclavo" á la aguja porque permanece encerrada.

Zepeda.—Cuál es en realidad el significado de la voz *tepeizcuintli*?

Profesor.—Don Juan Fernández Ferraz dice que ese vocablo está compuesto de *tepetl*=montaña + *itzcuintli* ó *iscuintli*="perro." *Teptl*, (*tetl* = piedra + *peua* = comenzar originarse); *itzcuintli* (*iztli* = obsidiana, flecha + *cui*=apreciar, coger + *inaya*=ocultar). Dado el análisis de estas voces componentes de *tepeizcuinte*, y no *tepeizcuinte*, como dice erradamente la Academia, ni *tepezcuinte* como por transformación de *ei* en *e* se dice aquí, lo que el gran compuesto significa en perro montaraz, pero eso es el coyote (v. e. v.) y el animal de que tratamos en nada se le parece; de donde deducimos que el sentido sintético de la palabra es *tepetl*=montaña + *iztli*=flecha, obsidiana + *cuini*=que llega ó alcanza á lo que está alto, que trepa, esto es, "tre-

pador veloz de montaña," y esto si es el *tepeizcuinte*."

Zepeda.—Me parece muy claro y plausible lo que dice el Señor Ferraz.

Profesor.—Lo mismo diría yo si no estuviera convencido de que la interpretación del Señor Ferraz adolece del defecto que los dialécticos llaman "ignorancia del elenco," porque el *tepeizcuinte* de que él habla [que es el *Coelogenis paca*] no es el animal que los mejicanos llamaban *tepeizcuintli*.

Cañizales.—Eso si que no me lo esperaba yo.

Zepeda.—Sírvese explicarnos bien este punto.

Profesor.—Para proceder con orden voy ante todo á decirles mi modo de pensar respecto al significado de la voz *tepeizcuinte*: para mí es de origen quiché, y se compone de *tepeu*, que significa "grandeza," física y moralmente, y de *itzcuintli*, "perro," de modo que *tepeu-itzcuintli* equivale á "perro grande," ó talvez mejor, á "el más grande de los perros."

Calatrava.—No es del nahuatl la voz *itzcuintli*?

Profesor.—Si, pero compuesta de tres raíces quichés: *itz*, equivalente, como verbo, á "pegar, unir," y como sustantivo, á "adherente, accesorio" y por ende "compañero"; *coy*, que significa "andar" y *tzintli*, que es un subfijo que sirve para expresar "cariño, respeto, compasión," formado de la raíz quiché *chin*, "palabra de amor y de cariño" y "decir tales palabras" y del subfijo puramente nahoatl; de suerte que *itz-coy-tzintli* y por contracción *itzcuintli*, entraña el doble concepto de ser un animal digno de cariño, ó de conmiseración, y de que anda en compañía del hombre.

Cañizales.—Más que de cariño es digno de profunda lástima: basta considerar las barbaridades que hacen los fisiólogos con los perros,

y con cuanto bicho viviente cae en sus garras.

Profesor.—Y lo peor del caso es que lo hacen sin que haya necesidad de ello, según lo manifiesta el sabio físico M. G. Perry, en sus *Premiers éléments de Physiologie Mathématique*, en los que dice: “Si, au lieu de tant expérimenter sur les animaux, on avait étudié plus soigneusement les propriétés de la matière inerte, la physiologie serait peut-être plus avancée qu’elle ne l’est aujourd’hui.” Y después agrega: “A mon avis les expériences douloureuses sont une honte pour l’humanité, et je crois qu’il faut arriver à s’en passer, non seulement pour découvrir les conditions de multiplication d’un microbe, mais même pour démontrer connexions physiologiques des centres nerveux.”

Y volviendo á nuestro asunto, agregaré que á mi juicio la voz *paca* si se refiere á la facilidad con que ese *Coelogenis* sube las empinadas y escabrosas pendientes, pues se deriva del quiché *pak*, subir.

Zepeda.—Solo nos resta saber cuál es el animal á que llamaban *tepeitzcuintli* los mejicanos.

Profesor.—Al *coyote*.

Calatrava.—A ese paso vamos á parar en que el *bucéfalo* de Alejandro era un *tunco*, y *curruchiches* los gansos del Capitolio.

Profesor.—No olvide Ud. con quien habla y donde habla.

Voy á exponer las razones en que se funda el aserto de que el “tepeizcuinte” de los mejicanos es el animal que llamamos *coyote*.

Comienzaré por leerles un pasaje pertinente de la “Historia Antigua de Méjico,” por el P. Francisco Javier Clavijero: “El tepeizcuintle ó perro montés es una fiera tan pequeña que parece un perrillo; pero tan atrevido, que ataca á los venados y á veces los mata. Tiene largo el pelo, así como la co-

la; el cuerpo negro, pero la cabeza, el cuello y el pecho blancos.” Y M. Simeon, en su “Dictionnaire de la Langue Nahuatl,” dice: “*Tepeitzcuintli*, s. Quadrupède qui ressemble beaucoup au chien et qui est féroce”

Ahora bien, según el Señor Orozco y Berra el carnicero en cuestión constituye una especie ya estinguida, opinión que, por lo menos, tiene la ventaja de zanjar de plano la cuestión.

Don Carlos Gagini ha emitido la opinión de que el *tepeizcuinte* mejicano corresponde al *Galactis barbara* de Wagner, denominado *chulomuco* ó *tulomuco* en Costa Rica, y “Huron grande” en el Uruguay [2]. El doctor Frantzius dice de este mamífero: “Lo que se me dijo acerca del animal á que pertenecían [unas pieles que él vió] fue que vivía sobre los árboles [costumbre que no tienen los perros], que era largo y delgado, y sumamente rapaz; lo cual concuerda con las observaciones hechas en otras lugares.” Es de advertir que las pieles que vio eran enteramente negras y con una mancha amarilla en el pecho. Según ese mismo autor, Costa Rica es el límite septentrional de la distribución geográfica de *Chulomuco*, que es el *omeyro* de los limeños, el *huatari* de los indígenas de la provincia de Huancayo, etc., etc.

Zepeda.—Sería importante averiguar si existió ese animal antiguamente en Méjico.

Profesor.—Los únicos mamíferos fósiles del Valle de Méjico hasta hoy descubiertos son:

Dibelodon (Mastodon) Shepardi, Leidy.

Elephas primigenius, Blum.

Equus excelsus, Owen, y otras especies.

(2) Y “huron chico” al *G. vislata*. Otros denominan *Mustela azilis* al *omeyro*, lo que prueba la estrecha semejanza de este con la Comadreja.

Holomeniscus hestérnus, Leidy.
 Bos latifrons, Harl.
 Auchenia Castilli, Cope.
 Platygonus comprésus, Le Conte
 Holomeniscus vitakerianus, Cope
 Eschatus condens, Cope.
 Glyptodon sp ?

Calatrava.—Talvez arroje alguna luz el análisis filológico de la voz chulomuco.

Profesor.—El Señor Gagini se expresa sobre ese particular en estos términos: “Los indios mejicanos criaban en sus cosas una especie de perros indígenas que engordaban para comérselos. Según Hernández de Oviedo, estos perros se llamaban *xulos* en Nicaragua. Ahora bien, como dichos animales tenían la particularidad de ser mudos no sería aventurado suponer que *chulomuco* es corrupción de *xulo mudo*, aunque el *xulomuco* y el *xulo* son especies distintas. Confirma nuestra hipótesis el hecho de ser silenciosos los *chulomucos*.”

Cañizales.—Yo creo que para que la anterior etimología fuese aceptable, sería necesario que el Galictis barbara se pareciese al *xulo*, ó perro comestible de la Tierra de los Lagos, y que el *xulo* no fuese mudo y el Galictis barbara si, de modo que el tal epíteto sirviese de elemento diferencial.

Profesor.— Dos circunstancias aumentan el embrollo: por una parte, que se daba también, por lo menos en Guatemala, el nombre de *xulo* al *Coelogenis paca* como consta en la página 54 del libro sobre “Los Indios” por el licenciado Batters Jáuregui, donde dice que estos “comían también *tepeccuintes*, que llamaban también *xulos*,” y, por otra, el escaso acierto de los aborígenes americanos en sus asimilaciones zoológicas; así, los maropas, de la familia tacana, que viven en la vertiente oriental de los Andes, á las márgenes del río Beni, entre los 12° y 15° de latitud Sur,

llaman *pacu* (*paca*) al perro, y los guatusos de Costa Rica denominan *curi* (*cuyo*) á la *paca*.

Zepeda.—Y Ud., doctor, no ha investigado la etimología de esas voces?

Profesor.—Tiene para mí tal atractivo el *veri-loquium* que cuanto vocablo indo-americano logro atrapar lo someto al análisis por la vía quiché, que es, á mi juicio el procedimiento más certero para examinar ese género de voces.

El análisis de la voz *xulo* indica que su verdadera significación es la de “perro doméstico.” En efecto, se compone de dos raíces: *xou* = “obedecer, mostrar respeto,” y *ula* = “huesped”; de modo que dicha voz embebe dos ideas: de estar reducido á servidumbre el animal de ese nombre, y de que vive bajo el mismo techo que su dueño. En nahuatl la palabra *xolo*, variante de *xulo*, significa “page, sirviente, esclavo,” y la voz *itzcuintli*, como antes les dije, equivale á “pobre compañero.” También tienen análoga significación los nombres que, respectivamente, se dan al perro en quiché y en *kishua*: en la primera de esas dos lenguas, se denomina *tzi*, que á la vez quiere decir “cautivo, esclavo,” y en la segunda se llama *alco* ó *allkou*, vocablo compuesto de dos raíces quichés: *al*, de donde sale *alabitz* = “esclavo” y *qu* = “guardar,” de suerte que *al + qu* = esclavo guardado.” (3)

(3) En el idioma de Opatoro [Honduras] “perro” se dice *shui*, que corresponde á la raíz *xou* [*shou*] del quiché; equivale, por tanto, á *obediente, respetuoso*, y en la lengua de los indios de Cacaopera [Salvador] se denomina *alu*, que corresponde á la raíz *al*, “esclavo.” En los idiomas *pehlvi* y *kotte*, del Asia, se llama, respectivamente, *alia* y *altchip*, vocablos que contienen la misma raíz *al*.

De *al* se deriva el sustantivo *alit* = “muchacha” en quiché; lo que me hace acreditar que las jóvenes votánides vivían en riguroso cautiverio. A propósito: en los eruditos comentarios con que enriqueció el doctor don Jesús Díaz de León su magnífica traducción del “Cantar de los Cantares,” se lee: “*Almah*, expresa la doncella núbil, *puella nubilis, viro natura, dse da-*

La etimología de la palabra *chulomuco* que voy á exponer, está en consonancia con las costumbres de este animal, tal como se encuentran descritas en la página 208 de los números 10, 11 y 12 del año IX de "La Gaceta Científica" de Lima, con referencia al *Omeiro*, ó *Galictis barbara*. Refiere el autor del artículo á que aludo, que dicho animal posee una agilidad asombrosa, que es muy domesticable y que lo que aprovecha de los animales que mata es la sangre, para lo cual, como Uds. supondrán, es preciso que los desgarré. A esta última circunstancia hace referencia la voz *chulomuco*, compuesta de tres raíces quichés: *chol*="desollar"; *u*="su, sus," y *muk*, que, como verbo significa "enterrar, sepultar," y como sustantivo, "cadáver," y por extensión, "víctima;" a sí es que *chol* + *u* + *muk*="desuella sus víctimas."

Zepeda.—Pero de todo lo dicho no se deduce que el tepeizcuinte de los mejicanos haya sido una especie de coyote.

Profesor.—Para que la demostración fuese concluyente creí necesario anteponer lo que acabo de decir, y aun es preciso que dé á Uds. algunos datos respecto á los perros indígenas de América. No se sofoquen, recuerdan que "*non venit exiguo tempore larga seges*," y, además, no ha llegado todavía el Sol al meridiano.

Calatrava.—Siempre he oído decir que los perros fueron traídos por los españoles, junto con los caballos, las gallinas,

Cañizales.—Los chivos de la. . . .

huc alibata á viri contactu (Du Verdier)." Y poco después: "La palabra *almah* significa la "virgen escondida cuya pureza aun no ha sido empañada ni aun con la mirada del algún hombre." Ahora bien, en quiché, como queda dicho, *al*, es la raíz de *alib*="muchacha," y *mal* significa "hacerse invisible"; así es que *a-mal* ó *almah*="muchacha que se ha hecho invisible, que ha estado oculta á las miradas de los hombres," significación igual á la de la voz hebrea.

Profesor.—Alto ahí! no permito que en mi clase se hagan irrespetuosas alusiones.

Por lo que toca á lo que dice el señor Calatrava, es cierto que los escualidos y sarnosos canes que tenemos por acá son de *tlapalli ezlli*, como decían los nahoas, vale decir, *nobili genere natos*, como decían los romanos; pero eso no obsta para que haya habido en América, antes de la conquista, otra clase de perros.

Refiérese que Colón encontró en las Indias Occidentales dos clases de chuchos domésticos, y el naturalista doctor don Francisco Hernández, que vino á Nueva España hace más de tres siglos, describió tres clases, indígenas de Méjico. M. Simeon, en el artículo *Teehichi* de su monumental Diccionario de la Lengua Nahuatl, dice que el nombre primitivo de este animal en América es *alco*; más esta voz, como ya les dije, es *kishúa*, y corresponde al perro vernáculo del Perú, llamado por Tschudi, *Canis ingae*, del cual creé ese sabio que descendían los perros de los pastores de aquel país. Don José S. Barranca, en una de las notas con que ilustró su traducción del Ollanta, observa que siendo un hecho notorio el que se han encontrado huesos de *alco* al pié de momias que remontan al tiempo de los Incas, no cabe negar la existencia de ese animal en el Nuevo Mundo desde mucho antes de la llegada de los españoles. Y el doctor don Federico González Suárez, en su "Historia General del Ecuador," asevera que los Quitos tenían cuyos y perros domésticos desde antes de la dominación incásica, de los cuales hacen mención las tradiciones religiosas de dicho pueblo, reputado como el más antiguo poblador de aquel país.

Cañizales.—Cuando estaba yo de interno en el Colegio del P. Jara-

millo me echaron varias veces falla porque decía chucho, en vez de perro.

Profesor.—Y yo debiera echarle ahora tres por lo menos, para que se le quite la costumbre de interrumpirme á cada paso; pero como al fin y al cabo estamos tratando de Filología, diré á Uds. lo que hay respecto á la palabra *chucho*. Los españoles la emplean, en el lenguaje familiar, como sinónima de “perro” y en mi concepto es de origen quiché. En la República Argentina y en el Perú es provincialismo equivalente á fiebre intermitente (*chuhhcho* en *kishua*), ó como dice Aroná, “escalofrío ó tercianas,” y en otras partes es vocablo truhanesco de obscena significación. El licenciado don Eustaquio Buena cree que la voz de que tratamos se deriva de *chou*, que en idioma cabita (de Sinaloa) quiere decir “perro,” mas yo propongo otra etimología que explica de un solo golpe las tres acepciones que he indicado: del quiché *chu* = “mal olor,” y *chou* = “rebosar”; aludiendo al mal olor que despiden esos animales cuando no se les baña y aseca cotidianamente; al tufo característico del humor de los calenturientos, y al *odor di femmina*. (4) Los ingleses de baja ralea llaman *bitch*, perra, á las hembras de *leda vita*, así como los indios nayanans denominan *maipuri*, tapir, á los hombres de costumbres perversas.

Calatrava.—Esa etimología explica también por qué llamamos chuchos á los tacaños.

Profesor.—Como así?

Calatrava.—En razón de que dominados por la avaricia no buscan quien les lave la ropa; así es que aunque muchos de esos miserables

se presentan limpiecitos y hasta elegantes, llevan por dentro más mugre que un trapo de cocina y despiden un punzante mal olor, que provoca náuceas: son verdaderos sepuleros blanqueados, como los hipócritas, de quienes son una variedad.

Profesor.—*Se non e vero, e ben trovato*, pero yo opino que les pusimos así [y digo les pusimos, porque la voz *chucho*, en el sentido de tacaño, es provincialismo de por acá] porque la avaricia tiene muchos puntos de semejanza con la voracidad de los perros.... Mas aún: como un “*boccone da Cardinale*” se come con inusitado apetito, dióse á las golosinas manducables, y por extensión á las bagatelas costosas, el nombre de *chucherías*, palabreja que ha merecido hospedaje en el Léxico académico.

¿Qué les decía cuando me interrumpió Cañizales.

Zepeda.—Habla Ud. de los perros americanos precolombianos.

Profesor.—Exacto! *Pæne dixi* que....

Calatrava.—Qué dice, señor?

Profesor.—Que me faltó decir que, según Schomburgk, los perros domésticos de los indios Arowakes de la Guayana, descienden del *Canis cancriberus*, que es el denominado “perro de monte” en Colombia, y que Castañeda cuenta en su Viaje á Cibola, que los indios Teyas, que vivían al Norte del río Gila, tenían numerosos agregados de perros, que les servían de acémilas. El abate Brasseur supone que los Teyas han de haber recibido de los Esquimales una clase de chuchos, desconocida por los mejicanos, y aun hoy poseída por los habitantes de las regiones hiperbóreas de nuestro Continente; en tanto que Long ha emitido la opinión, bastante fundada, de que el perro doméstico de los indios de Norte América corresponde ente-

(4) *Vas mulieris etiam vocatur chumino, vox composita ex duabus radicibus linguæ quicheorum: chu = “fætens,” (et piscis) et min “gaudere.”*

ramente al "*lyciscus latrans*" ó coyote.

Cañizales.—En la "Historia Natural" de Langlebert he leído que el perro denominado "turco" en Europa, que es una especie de busquillo ó gozquejo, de piel casi lisa, negra, ó de color de carne, ó con manchas pardas, descende de progenitoris americanos, llevados por Colón á España.

Profesor.—También el perrillo llamado vulgarmente *chino*, se dice que procede del antiguo *Canis caraibicus* de las Antillas. En resumen: es innegable que los americanos tenían perros domésticos en la época del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Para mí los mejicanos tenían tres voces, que, de un modo más ó menos genérico, servían para designar los animales de raza canina: *chichi*, *itzcuintli* y *coyotl*. La primera se aplicaba de preferencia á los perros destinados para la confección de ricos *filets* y sabrosos *beef-steaks*, como lo indica la etimología de dicha voz, compuesta de dos raíces quichés: *chi*="para," y *chib*="comer."

Zepeda.—Todavía los talamanca que hablan lengua *bribri*, llaman *chichi* al perro, según el señor Thiel.

Profesor.—*Itzcuintli*, cuya significación ya conocen Uds., servía especialmente para designar á los perros domésticos, que acompañan y cuidan al hombre. Todavía en varios puntos de Méjico, como en el Cantón de Xalapa [Veracruz] llaman *ezcuintles* á los perros de ganado. Después de la introducción de los canes de raza extranjera, los mejicanos denominaron *itzcuintli ichcapixqui* á los perros de los pastores, para distinguirlos de los *itzcuintli tecuani* ó *lebreles* destinados á la caza

La palabra *coyotl* estaba reservada para designar el perro selvá-

tico y feroz, llamado por unos naturalistas, *Canis lupus*; por otros, *Canis* ó *Liciscus latrans*, Say, y por otros *Canis aureus* (*Chrysocyon mexicanus*). Es el terrible *utiu* de los quichés; el *aguará-guazú* de los tupiguaranis; el *lobo de pradera*, de los costarricenses; etc., etc. [5]

Cañizales.—Yo pensé que solo por aquí había coyotes.

Profesor.—Es animal oriundo del Missouri y de California, cuyo límite es el istmo de Panamá; de modo que el *Canis lupus*, lobo, de Colombia y otros países de la América del Sur, y el *Canis jubatus*, *aguará-guazú*, del Uruguay, son variedades del mismo género, distintas de la nuestra.

Zepeda.—Tengo entendido que el señor Ferraz, explica la significación de la voz *coyote*, en sus *Nahuatlismos*.

Profesor.—Sírvese leer en alta voz, señor Zepeda, lo que dice ese autor respecto al origen' de la voz *coyote*.

Zepeda.—..... "El nombre es un verbal de *coyoua*=dar gritos; aullar. Este verbo parece compuesto de la raíz *coatl* (en el sentido de reunión que tiene en la palabra *coatlaca* (*coatl* + *tlacatl*)=asamblea, reunión de personas) y de *youa*="anochecer, hacerse noche."

Profesor.—Según eso, la palabra *coyote* alude á la costumbre que tienen los animales de ese nombre de reunirse en manadas y atacar de noche, y, si mal no recuerdo, agrega el señor Ferraz que también se dió, por extensión el título de *coyotes* á los campesinos, allá en Costa Rica.

(5) Para mí el *chulomuco* de Costa Rica corresponde al "*utuy*" de los quichés, "sorte de belette," especie de comadreja. *cuz*, según el abate Brasseur, y dicho vocablo *utuy* es contracción de *utiu*=coyote, y *tuy*=animalejo; de modo que equivale á "coyotillo." epíteto que bien lo merece el *Galiotis barbara*, por su tamaño y ferocidad.—Lo antedicho hace sospechar que antiguamente era más boreal el límite de esparcimiento de este animal.

Calatrava.—Opina Ud. del mismo modo?

Profesor.—*Longé mihi alia mens est*: yo creo (modificando lo que dije en mis *Quicheismos*) que la voz nahuatl *coyotl* se compone de tres raíces quichés: *go*="ser," *yu* raíz de *yuah*="más alto, mayor" y del subfijo *nahoa tli*; de modo que *go + yu + tli*, ó *coyotl*="es el más grande," como en realidad lo es respecto á sus congéneres mejicanos.

Cañizales.—Cuáles son esos congéneres?

Profesor.—El *techichi*, ó perro comestible; el *holoitzcuintli*, ó perro pelado; el *itzcuintepotzotli*, ó perro jorobado, y el *tepeitcuintli*.

Según las descripciones que nos han trasmitido los cronistas, el *techichi* era un animal semejante á nuestro perro, mudo y de aspecto melancólico. Los indios lo cebaban para comérselo, y á veces lo quemaban vivo para enterrarlo con su ex-dueño. La sílaba inicial *te*, entraña la idea de "engordar," y así *techichi* equivale á "perro que se engorda, ó engordado." En efecto, en quiché se tiene: *teb*="amon-tonar"; *teh*="ensanchar"; *tep*="grandeza"; *tex*="espesar"; etc., significados que embeben el concepto de aumento de peso ó de volumen. Para mi el *techichi* es el *xulo* de los nicaragienses, y confundirlo con el *Coelogenis paca* como han hecho en Guatemala, según el pasaje que les cité, de la obra del licenciado Batres, es un error tan craso como llamar *tepeizcuinte* á dicho "Coelogenis."

Según don Alfredo Chavero el *techichi* es el precioso perrillo con pelo, denominado comunmente "de Chihuahua." En las leyendas *nahoas* representa un importante papel: para llegar los difuntos al *Mictlán*, ó mansión de los muertos, tenían que pasar el río *Apanohuaya*, travesía que solo podía verifi-

carse llevando un *techichi* bermejo, por lo cual los *nahoas* inhumaban los cadáveres de sus deudos junto con un *techichi*, portador de un hilo flojo de algodón, atado al cuello. Al llegar el difunto á las márgenes del *Apanohuaya*, si el perrillo lo reconocía como amo, lo pasaba á cuestras nadando. Como los criaban y conservaban para cuando se llegase la hora de emprender el viaje *al otro valle*, y no solo para comérselos, se les dió también el nombre de *xulos*.

Cañizales.—Y si no era bermejo el *techichi*, qué sucedía?

Profesor.—Que no pasaba el difunto el río, porque si era blanco el perrillo ponía por pretexto estar ya lavado, y si era negro, se escuchaba diciendo "estoy manchado."

La segunda clase, ú *holoitzcuintli*, corresponde, á mi ver, al perro pelón descrito por Rengger, y que este considera como originario del Nuevo Mundo.

El *itzcuintepotzotli* es, en mi concepto, el *Urocyon* [ó *Canis*] *Virginianus*, Erxl., ó *Canis cinereo argentatus*, Schreber [zorro denominado *tigrillo* en Costa Rica] animal propio de la América cisa-ecuatorial. Y lo creo así porque, además de ser un *canido*, la terminación "*potzotli*" es el nombre que, según M. Simeón, daban los mejicanos al zorro [renard], animal notable por su glotonería, y por extensión á las personas de apetito insaciable. En cuanto al epíteto "jorobado" concepto que alude al mal forjado cuerpo del zorro, que parece tener *petaca* ó *corcoba*. En efecto, la voz *pezotl*, es la forma nahuatlizada del quichè *pech-zotz*, compuesta de *pech*, almohadilla para cargar, y de *zotz*, pegar con engrudo; significa, pues, "con una almohadilla pegada," es decir, "con *corcova*."

Calatrava.—Quisáz por análoga razón los españoles llaman *azorrados* á los que, por tener la cabeza

cargada, sienten adormecimientos y por ende se les vé cabizbajos, como los *jobados*.

Cañizales.—Y por extensión se dice que un buque está azorrido cuando se le ha metido demasiada carga, porque tiende á hundirse á ceder al peso de la carga, como los corcovados, á quienes doblega el peso de la petaca.

Zepeda.—Y los marinos apurando la metáfora, dicen que el cielo está azorrido, cuando presenta mal cariz, cuando la atmósfera está muy cargada.

Calatrava.—Puesto que la voz nahuatl es *pezotl*, supongo que no debe decirse *pizote*, sino *pezote*? Es así, Señor?

Profesor.—*Pizotl* significa en lengua mejicana "marrano," ó más bien, todo animal de facha semejante á la del marrano, y *pezotl* quiere decir "zorro," mamífero del todo distinto del *Nasua leucorhynchus*, Tschudi, ó *N. nasica*, Burm, llamado *cuati* ó *coati* en el Brasil y *cuzumbo* [*N. fusca*] en Colombia.

Zepeda.—Ya que se ofreció hablar de los *pizotes*, quisiera nos enseñara lo que significa este nombre.

Profesor.—Don Juán Ferraz cree que esa voz se compone de dos raíces del nahuatl: *pi*="coger, pelar," y *t:otl*="sudor," y á mi juicio está formada de dos raíces quichés: *pitz*="envoltorio, bulto," y *zut*, raíz de *zutumih*="rodear, cercar á la redonda," y alude á la notable gordura que alcanzan ciertos animales parecidos al marrano, como el *Nasua nasica*.

Cañizales.—Especialmente el *pizote solo*.

Profesor.—La creencia en que hay dos clases de pizotes, el "de manada" y "el solo," *Nasua socialis* y *Nasua solitaris*, de la que participaban muchos naturalistas, ha sido combatida, y hoy se tiene por cosa averiguada que el tal "pizote

solo" no es más que el macho ya viejo que se separa de la grey y se retira á la vida privada.

Me faltaba hablar de la cuarta clase de perros mejicanos, el *tepeitzcuintli*. Este debe ser el *coyote*, pues ni el *Galictis barbara* ni el *Coelogenis paca* existen en el Valle de Méjico, y, además, la voz *tepeitzcuintli* ó *tepeu + itzcuintli*, quiere decir "el más grande de los perros," exactamente lo mismo que la voz *coyote* (*go + yu + tli*), y en realidad así lo era en Méjico antes de la venida de los españoles.

Zepeda.—Pero el coyote no corresponde á la descripción que hace Chavero del *tepeitzcuintli*

Profesor.—Tiene Ud. razón; pero es el caso que habiendo prevalecido el uso de la voz *coyote*, para designar al *Liciscus latrans*, los indios centroamericanos siguieron empleando la voz *tepeitzcuintli* para designar otro ú otros animales, especialmente el *Coelogenis paca*, y de esa confusión provino que más tarde se dijese que era especie estinguida en Méjico, debiendo haberse dicho, para que fuera exacto, que lo que llaman "tepeizcuinte" en Centro América, es animal que no existe, y quizá nunca existió en el Valle de Méjico.

Calatrava.—Me ha causado armonía que al hablar Ud. de los perros americanos, no haya mentado al "perro choco" del Perú.

Cañizales.—Supongo que llaman *choco* los peruanos, al perro, ó gato, ó mosquito si se quiere, que tiene perdido uno de los ojos, ó que lo tiene estropeado.

Profesor.—Los peruanos llaman *choco* al perro de aguas, y por extensión á todo perro de mala figura, como el "chien basset" de los franceses.

Zepeda.—Según eso el *choco* es la "nutria."

Profesor.—Dije "perro de aguas," no "perro de agua": hablo del

“barbet ó caniche” de los galos modernos, que es una especie de *Canis familiaris* que reputan los zoólogos ser originaria de España, y que se distingue en el pelo largo y ensortijado y por su habilidad para nadar. Arona sospecha que la voz “choco,” es corrupción de *chono*, nombre que daban, según Cieza de León á cierta clase de perros, presunción que queda confirmada por el hecho de significar “mamífero de lago,” el vocablo *chono*, compuesto de dos raíces quichés: *cho*=“lago, laguna” y *non*=“mamar como cuadrúpedo.”

Zepeda.—Supongo que nuestro provincialismo *choco*, por *altero oculo carere*, como dice Plinio, no está comprendido én la sospecha del señor Arona.

Profesor.—Es claro que no: *choco*, por “tuerto,” se compone de otras dos raíces quichés: *chuk* ó *choc*=“escondirse” y *uq* ú *oq*=“compañero”; de los cuales se formó *chokok* ó *chok*=“escondido el otro”; adjetivo que se aplica hoy á diversos objetos en que falta ó se ha cerrado, ó borrado algo: así, “aguja *choca*,” es lo que no tiene ojo; “medio *choco*,” la monedita equivalenté á medio real, que tiene borrados los relieves que le dió el troquel.

Ya sonó el cañonazo; *euntes ergo*.

SANTIAGO I. BARBERENA.

S. Salv., abril 17 de 1895.



Fenómenos concomitantes de los eclipses solares



10°

La Corona.

El fenómeno más espléndido que acompaña á los eclipses solares es la corona, ó halo luminoso que rodea á la Luna,

y su estudio ha suministrado una multitud de datos á la Astronomía Física de *nuestro lumínar*.

Nunca he sido testigo de semejante fenómeno, pues el último eclipse total de sol visto en Centro América es de fecha muy anterior al año de 1865; sin embargo recuerdo haber presenciado algo semejante en una tarde de invierno, después de una violenta tempestad. El cielo se presentó en su mayor parte sereno; el Sol estaba como á 30° sobre la región del ocaso; una nube muy densa y sombría, ocultando por completo el *foco luminoso*, descansaba en el plano horizontal; entonces noté sobre la parte superior de la nube y en dirección del astro una agrupación de rayos luminosos esparcidos en todas direcciones y de una blancura brillante y admirable; guardando bastante analogía con los apéndices luminosos descritos por los físicos.

La corona tiene muchísima analogía con el *resplandor* que pintan los artistas en la cabeza de los santos.

Hasta una época muy reciente es que se han hecho investigaciones fructuosas para determinar la naturaleza del fenómeno: la fotografía y el análisis espectral han facilitado su estudio y dado á conocer los principales elementos de que se compone.

Algunos observadores refieren que la corona se ha presentado también en los eclipses parciales, con la diferencia de

que sólo se muestra en el limbo solar que primeramente es ocultado por la Luna. •

La fotografía da á conocer que la luz de la corona es más débil que la luz de la Luna, puesto que sus partes externas han tenido necesidad de cinco segundos para impresionar el cristal, mientras que la Luna se fotografía perfectamente en 1 ó 2 décimos de segundo.

La corona ha sido observada desde la antigüedad, pues refiere Filostrato que la muerte del emperador Domiciano fue anunciada (!) por un eclipse total de Sol. “Entonces apareció en el cielo un prodigio admirable. Una especie de corona, parecida al Iris, rodeaba el orbe del Sol, y obscurecía su luz.”

—Plutarco refiere é investiga á la vez: hablando de un eclipse verificado en su tiempo, trata de probar porqué durante los eclipses totales no se producen las tinieblas en el mismo grado que en la noche. Para sostener sus ideas dice primeramente que la Tierra es mayor que la Luna, fundándose en la opinión de varios autores; y luego continúa: “Lo que ocurre es que la Tierra á causa de su magnitud oculta por completo al Sol... pues aunque la Luna puede algunas veces tapar todo el Sol, es sin embargo el eclipse de duración insuficiente y también de corta amplitud, porque se ve un *reflejo particular al rededor de la circunferencia* que no permite que la obscuridad sea muy intensa ó completa.”

—Durante el eclipse del 9 de abril de 1567 Clavio parece que observó también el anillo, y lo atribuyó á la parte del disco solar que quedó descubierta; sin embargo Kepler hizo ver que tal suposición era inexacta.

—La primera descripción verdaderamente científica que ha sido dada de esta aureola se encuentra en la Memoria de Plantade y Clapiés, de Montpellier, publicada en ocasión del eclipse de 1706: “Desde que el Sol fue completamente eclipsado, dicen ambos observadores, se vió la Luna rodeada de una luz muy blanca que formaba al rededor del disco de este satélite una especie de corona de cerca de tres minutos de ancho. En estos límites, la luz conservaba una intensidad igual que, cambiándose en seguida por un débil reflejo, formaba al rededor de la Luna una superficie circular de cerca de cuatro grados de radio, y se perdía insensiblemente en la obscuridad del firmamento.”

—Observando Halley el eclipse total de 1715, en Londres, dice lo siguiente: “Algunos segundos antes que el Sol fue totalmente ocultado, se vió al rededor de la Luna un anillo luminoso de una anchura igual á la duodécima parte de su diámetro, ó más bien á la décima parte. Su tinte era el blanco pálido ó si se quiere mejor, el blanco de perla. Me pareció ligeramente matizada con los colores del Iris. Su centro parecía coincidir con el de la Luna, de donde saqué la consecuencia

de que el anillo era la atmósfera lunar. Sin embargo, como la altura de esta atmósfera sería en mucho superior á la de la atmósfera terrestre; como por otra parte, los observadores encontraron que el ancho del anillo era mayor al Oeste de la Luna á medida que se aproximaba la emersión, hablo de mi resultado con menos confianza, debiendo confesar pues que no dí al asunto toda la atención necesaria.”

Encontrándose Louville en Londres, durante el mismo eclipse de 1715, vió también la corona luminosa. Le pareció color de plata. La luz era más viva hacia el borde de la Luna y disminuía gradualmente de intensidad hasta su circunferencia exterior. Esta circunferencia aunque muy débil, tenía sus límites muy bien marcados.— En el sentido de los rayos, la corona no se presenta igualmente luminosa en todas sus partes, pues se observan diversas interrupciones, lo que le da alguna semejanza con las *glorias* que ponen los pintores al rededor de las cabezas de los santos. Es pues imposible decidir, según la descripción incompleta de Louville, si ha oído hablar de rayos oscuros mezclados con rayos luminosos de la corona ó solamente de una debilitación de la luz. Louville creyó reconocer que la corona luminosa tenía exactamente el mismo centro que la Luna. Si hubiera sido concéntrica al Sol, dice, el borde de la Luna habría cubierto la mitad occidental al

principio de la obscuridad y la mitad oriental al fin. Creyó que semejantes variaciones no se le habrían escapado. No hay que olvidar que hacia el fin del mismo eclipse, Louville vió al rededor del limbo lunar, cuando aún se proyectaba sobre el Sol, un círculo de un rojo muy intenso y que tuvo certeza de que dicho color persistió cuando el círculo se pintaba en el centro mismo de la luna, y que no podía atribuirse á la ausencia del acromatismo. Tal se espresa Mr. Arago respecto de la observación de Louville.

—Durante el eclipse de 1724, observado por Maraldi, la corona luminosa, según el testimonio de este sabio, no fue concéntrica á la Luna. Al principio del eclipse, pareció más ancha al oriente que al occidente. Maraldi observó aún que la anchura, en el borde septentrional, era inferior á la anchura en el borde opuesto. Dicha corona fue estudiada también por los miembros de la Academia de Ciencias, y entre ellos, Casini (hijo), Louville, La Hire, De l'Isle, etc.

—El eclipse del 24 de junio de 1778 fue observado por don Antonio de Ulloa, y refiere que la corona tenía una anchura igual á la décima sexta parte del diámetro del astro; que su circunferencia interior era rojiza, que un poco más allá se presentaba con un color amarillo pálido, y que este amarillo iba gradualmente debilitándose hasta el borde exterior, donde el tin-

te parecía enteramente blanco.

La corona de 1778, dice el almirante español, era igualmente brillante en toda su anchura cerca del origen. Se presentó cinco ó seis segundos después de la inmersión total del Sol; desapareció cuatro ó cinco segundos antes que el borde de este astro hiciera su emersión respecto del disco obscuro de la Luna. De la corona lunar partían acá y allá rayos perceptibles hasta distancias iguales al diámetro angular de nuestro satélite, poco más ó menos. El conjunto "parecía tener un movimiento rápido circular, semejante al de una pieza piro-técnica encendida y puesta en movimiento al rededor de su centro!" Mr. Arago hace notar que el punto de partida de los rayos luminosos está indicado de una manera muy vaga por la expresión de la corona lunar, pues no se sabe si don Antonio de Ulloa quizo decir que los rayos partían del borde exterior de la corona.

—El eclipse total de 1806 fue observado, en América, por Bowditch y Ferrer. En su memoria, Bowditch dice solamente que se presentó rodeada de un anillo luminoso muy extenso. Ferrer dice que el anillo parecía tener el mismo centro que el Sol, su anchura se elevaba á seis minutos; su matiz era el blanco de perla. Partían de los bordes del anillo rayos que se extendían hasta tres grados de distancia.

Veamos ahora la descripción de la corona dada por Mr. Ara-

go y otros observadores, con motivo del eclipse de 1842.

"La corona luminosa se mostró durante el eclipse del 8 de julio en todo su esplendor. Se componía de una zona circular contigua al borde obscuro de la Luna y otra zona menos intensa, contigua á la primera. La luz de esta segunda zona iba debilitándose gradualmente del interior al exterior. La de la primera era casi uniforme.

"En dirección de la línea que unía el punto del disco solar donde comenzó el eclipse y aquel en que debía de concluir, había dos grandes penachos que podía considerárseles como expansiones de la segunda corona luminosa. Estos penachos eran terminados lateralmente por curvas cóncavas hacia el exterior; estas curvas tenían la forma de parábolas cuyos vértices, si se hubieran prolongado dichas curvas, habrían sido tangentes al borde de la Luna. Examinando la aureola á la simple vista, ví distintamente un poco á la izquierda de la vertical, pasando por el punto más elevado de la Luna, una extensa mancha luminosa formada por ráfagas entrelazadas. Para dar una idea bastante exacta de esta apariencia insólita puede compararse á una madeja de hilo en desorden, á una madeja de hilo enredada.

El abate Peytal, de Montpellier, examinó con atención particular los trazos luminosos de que se componía la corona, sobre todo hacia la izquierda; estos trazos parecían contornea-

dos, dice, como un copo de cáñamo.

En Francia, se vieron los penachos casi en todas partes con formas disemejantes. En Milán se vieron también dichos penachos.

Los rayos divergentes que asemejan la corona con todos sus accesorios á las glorias que pintan los artistas en la cabeza de los santos, se vieron en Perpignan; estos rayos partían del contorno exterior de la primera zona circular de la corona y no se prolongaban hasta el borde obscuro de la misma.

“Había concebido la esperanza, dice M. Arago, de que los astrónomos hubieran decidido, en 1842, si la corona luminosa era concéntrica al Sol ó á la Luna. A este respecto, las observaciones de Halley, Louville, Maraldi y Ferrer, son contradictorias; desgraciadamente, en las circunstancias del eclipse de 1842, las observaciones propias para decidir la cuestión no se hicieron con el rigor necesario.” De modo que la cuestión relativa á la naturaleza de la corona quedó indecisa en aquella época.

M. Laugier observó en Perpignan el mismo eclipse y le pareció la aureola de un color poco amarillento en la luneta; y blanca á la simple vista. M. Mauvais juzgó el tinte ligeramente amarillo. M. M. Pinaud y Boisgiraud aseguran que en Narbona la luz de la corona no se presentaba nunca coloreada, pero M. Flaugergues encontró para el tinte el blanco lechoso.

Según M. Baily, la corona en Pavia era de una blancura perfecta.

En Lipeske, donde la corona se mostró con una intesidad extraordinaria, con un brilló deslumbrador, Struve y Schidlofsky la encontraron completamente blanca.

Veamos ahora las evaluaciones obtenidas por los observadores del mismo eclipse, respecto de las dimensiones angulares de las diversas partes de la corona.

En Perpignan, un oficial de marina, M. Selva encontró con un círculo de reflexión 3' para el ancho de la corona luminosa interior. M. Laugier obtuvo por medio de un vidrio dividido y colocado en el foco de una luneta, 10' para la distancia del borde de la Luna al borde exterior mal terminado de la segunda aureola.

M. Mauvais, empleando un retículo de la misma clase, encontró 2' para el ancho de la corona interior; los rayos más largos que formaban las glorias tenían, según este observador, á partir del borde obscuro de la Luna, una longitud igual al diámetro de este astro, es decir, cerca de 33'.

M. Petit, en Montpellier, obtuvo por medio de un vidrio dividido 8' 45'' para el ancho angular de las dos aureolas.

—En Tolón, M. Regnaud, oficial de marina, no encontró más que 2' para el ancho angular de la corona interior, sirviéndose de un círculo de reflexión.

—M. Baily dió, *por estima* al conjunto de las dos coronas, á partir del borde lunar, una anchura igual al radio de la Luna, es decir 16'.

M. Airy dió, *por estima* al ancho de la corona interior la octava parte del diámetro lunar, es decir, una dimensión angular de cerca de 4'.

—En Lipesk, según Otto Struve y Schidlofsky, la anchura de la corona, desde el borde lunar hasta el contorno exterior de donde radiaban largos rayos en todos sentidos, era de 25'. Estos rayos contados á partir del borde lunar tenían hasta 3° y también 4° de extensión.

—En el eclipse total de 1850, observado en Honolulu, en las islas Sandwich, por M. Kutzezycki, la corona se mostró completamente irregular; tenía el aspecto de un astro con varias ramas espaciadas desigualmente y de diferentes longitudes. Era más luminosa hacia los bordes de la Luna, pero no presentaba, ni en su conjunto, ni en ninguna de sus partes, la traza de un limbo, redondo ó redondeado, formando anillo al rededor de los dos astros. Su luz decrecía muy uniformemente sin presentar ninguna variación brusca apreciable.

No era posible pues determinar sobre cual de los dos astros estaba centrada la corona. Esta estaba estriada en dirección normal al borde de la Luna, por varias líneas ó trazos más oscuros que el resto, que existían en todos sentidos, pero en ma-

yor número en la parte occidental del borde lunar. El todo era perfectamente inmóvil y no se parecía en nada á una pieza pirotécnica girando al rededor de su centro. Esta inmovilidad era tan perfecta que durante el eclipse total, uno de los trozos sombríos, más visible que los demás, no dejó de destacarse en el mismo punto del borde occidental de la Luna, punto que era reconocido por una pequeña aspereza, la única visible con el aumento de la luneta que se empleaba.

Las dos ramas más largas de la corona, extendiéndose en dirección casi vertical, subtendían sus extremidades un ángulo de 2° 35'; las ramas de la derecha y de la izquierda un ángulo de 2° 5'.

Los rayos divergentes análogos á los que los pintores figuran en las glorias de los santos fueron observados casi en todas partes durante el eclipse de 1851.

M. Williams en Trollhatan los siguió á la simple vista hasta el borde de la Luna; de donde le parecieron salir.

—En Danzig, M. Mauvais, observó en todas direcciones haces de luz blanquísima que se confundían en su base con la luz de la corona, sin atravesarla de una manera distinta. Estos rayos no tenían la misma anchura; las extremidades mas grandes se extendían hasta cerca de 30' del borde lunar.

—Según M. Goujon, inmediatamente después del eclipse total, muchos haces luminosos

se presentaron en diversas partes de la corona, y parecieron tener nacimiento á 5' de distancia del borde lunar. Su luz era sensiblemente más blanca que la de la corona.

—La interrupción observada en la brillantez de la corona, la densidad circular que, respecto de la intensidad partía la corona total en dos coronas distintas, no fue señalada por Mr. Airy. Mr. Temple—Chevalier, al contrario, en Trollhatan, dice positivamente que distinguió en la corona dos anillos separados. El más luminoso rodeaba la Luna y tenía 4' de ancho.

—M. Brunow vió la corona dividida en dos zonas de intensidades disemejantes. Los rayos luminosos divergentes tenían por origen la zona más próxima á la Luna ó sea la más brillante.

—En Danzig, M. Mauvais no vió, como en 1842, la división de la corona en dos zonas concéntricas

—En la misma estación, según M. Goujon, la luz de la corona era de un color amarillo anaranjado, debilitándose gradualmente desde el borde de la Luna hasta sus últimos límites.

Según M. Mauvais, de acuerdo con el observador precedente, la luz de la corona iba debilitándose gradualmente desde el borde lunar hasta sus límites, que tenían una distancia angular, respecto de este borde, de cerca de 10'.

—En el eclipse de 1842 algunas personas vieron la corona algunos segundos antes y des-

pués del eclipse total. Esta observación hecha ya por Halley en 1715, ha sido confirmada en 1851, en Ravelsberg, por Hind, que dijo: “La corona fue visible cinco segundos después del eclipse total.”

—M. Brunow, en Frauenburg, vió la corona á la simple vista algunos instantes después de la reaparición del Sol.

Del lado oriental, Otto Struve, en Lonsa, creyó percibir trazas de la corona durante los dos minutos que siguieron al momento de la emersión. En Danzig, M. Goujon, vió la corona de cuatro á cinco segundos antes de la desaparición del último rayo solar.

—Según la relación de los trabajos practicados por la Comisión del Brasil, durante el eclipse total del 7 de septiembre de 1858, la corona se mostró con todo su esplendor; era amarillenta cerca de la Luna y blanca argentada más lejos. Se componía de un fondo, cuyo tinte iba disminuyendo, primero, rápidamente, á partir del borde del astro, ó mejor dicho, á partir de cierta distancia de dicho borde, y de uno manera más lenta después. Sus límites no estaban bien definidos; á pesar de eso su anchura fue medida en conjunto, desde el borde del astro, y su valor fue por término medio de 34 minutos. Hacia el Este, se extendía hasta 38 ó 39 minutos, en dirección de un gran huso parabólico de rayos. En el fondo aparecían grupos de rayos que se extinguían mucho tiempo antes de

haber alcanzado el límite del fondo. Este fondo, por otra parte, no era uniforme; parecía estar formado de un conjunto de rayos de diversas clases, y presentaba un puntiado variable y centellante muy parecido al que se ve en la superficie del Sol.

En el contorno de la Luna se observaron cinco grupos de rayos cónicos de bordes convexos, cuyas bases descansaban en el disco lunar. De estos cinco grupos, dos aparecían en la parte superior del astro, el uno á la derecha y el otro á la izquierda de la vertical. El vértice de éstos conos estaba á 13 minutos del borde de la Luna. El quinto grupo no formaba como los cuatro anteriores un cono normal al satélite, sino que estaba inclinado, presentándose con cierta curvatura y con el vértice dirigido hacia arriba. Su base se cruzaba con el grupo inferior del Este y estaba atravesado al mismo tiempo por un haz de rayos paralelos. Al Oeste, en la parte superior del satélite, y arriba del grupo cónico situado en esta dirección, partía un haz de rayos paralelos normales al limbo del astro: era el más brillante de todos. Además de los grandes grupos se observaron muchos rayos de dimensiones más pequeñas, normales al limbo lunar, y partiendo á uno ó dos minutos de dicho limbo, mientras que los grandes rayos partían del borde mismo del astro. Esta circunstancia permitió observar de un modo claro el movimiento de la Luna delante del grupo cónico de rayos

inclinados, que se encontraba al Este, circunstancia que demostró la pertenencia de la corona al cuerpo solar. Al principiar el eclipse la corona presentó mayor intensidad hacia el Este que en el borde opuesto; fenómeno que fue completamente inverso al finalizar el eclipse. La corona se vió á los 18 ó 20 segundos después de la reaparición del Sol, pero era necesario hacer salir fuera del campo del instrumento la creciente solar. Su intensidad luminosa comparada por medio de un fotómetro con la de la región lunar, era en la proximidad de los limbos Norte y Sur, cerca de veinticinco veces más brillante que esta región. La corona no daba sombras á los objetos. Una polarización sensible, aunque débil, fue observada en un plano normal al limbo del astro. La corona ha sido vista por proyección sobre el vidrio deslustrado.

En Pinheiros el señor de Brito, y en la estación central, el señor de Azambuja, observaron al rededor de la corona, y á corta distancia, un círculo que presentaba los colores, un poco pálidos, del arco-iris, con el rojo hacia fuera. Este fenómeno era más visible á la simple vista que con la luneta.

Sería ésta la corona meteorológica que rodea al Sol y á la Luna, cuando los ligeros vapores vesiculares los cubren; corona que sería entonces formada por la corona solar, ó bien dicho círculo sería debido á un fenómeno de difracción?

Veamos en seguida las diversas teorías que algunos sabios eminentes han establecido para explicar la naturaleza de la corona.

Tratando Kepler de dar una explicación de los eclipses anulares, pues no admitía que el Sol pudiera presentarse con un disco mayor que el de la Luna, propuso las siguientes hipótesis: ó que el éter tenía mayor densidad al rededor del Sol, y que reflejando algunos de sus rayos, formaba en contorno de la Luna el anillo luminoso, ó que el satélite mismo podría tener una atmósfera más densa que el éter, donde se refractaran los rayos del Sol, amplificando su imagen, y haciéndole parecer más grande que la Luna.—Aunque sus conjeturas no explicaban los eclipses anulares, pues lo que él creía ser una apariencia era una realidad; sin embargo sentó los rudimentos de una gran verdad descubierta después de él, cual es: *la atmósfera solar*.

Se preguntaba por qué los eclipses totales de Sol no nos dejaban en una obscuridad completa, y respondió á la cuestión por medio de la hipótesis de que el astro estaba rodeado de una materia más densa que el éter, que reflejando la luz del Sol formaba una corona al rededor de la Luna.

Desprovisto el gran Kepler de todos los elementos que pudieran ayudarle en sus investigaciones científicas, trató de explicarse algunos fenómenos por medio de conjeturas, que

aunque erradas muchas de ellas; pero que dejan traslucir un fondo de verdad, gracias á su espíritu sagaz y al talento especial con que la naturaleza lo había dotado.

Domingo Cassini observando la luz zodiacal la consideró como una atmósfera del Sol; y llegó á predecir que durante los eclipses solares formaría una cabellera luminosa al rededor del Sol; predicción que fué confirmada en los eclipses de 1706 y 1715.

Según la opinión de Cassini el anillo luminoso observado en los eclipses totales de Sol, es debido á la atmósfera de este astro, y que si no se presenta bajo la forma de huso con que observamos á la luz zodiacal, es porque la obscuridad no es bastante profunda, pues dicha luz solo aparece completa y distinta en el grado de obscuridad en que pueden verse las estrellas de magnitudes muy pequeñas, fenómeno que no tendría lugar durante la noche producida por los eclipses, pues es bien sabido que en tales casos sólo los planetas y las estrellas de 1.^a brillantez pueden ser completamente perceptibles; un resto de luz vaga impide distinguir la parte más ténue de la atmósfera, de modo que sólo puede verse la porción que está próxima á los bordes del Sol.

Además del gran mérito propio que tenía la predicción, tuvo la ventaja de levantar el crédito de la Astronomía que había decaído por las farsas astrológicas.

Según hemos visto, Halley atribuyó la corona á la atmósfera lunar, durante el eclipse de 1715. Pero notando que el anillo luminoso que rodeaba á la Luna tenía una extensión de cerca de un dígito calculó que esta atmósfera mediría como 290 kilómetros de altura, lo que es absolutamente inadmisibles. Por otra parte hay que observar también que los rayos solares enviados á la Tierra por la atmósfera de la Luna (en caso que la tuviese) no podrían llegar á nosotros si no es por un efecto de refracción, pues el disco solar queda completamente ocultado en tales casos por el globo sólido de la Luna; de manera que solo la parte refractiva de la atmósfera tendría 290 km. de altura, mientras que nuestro elipsoide, que es *cuarenta y nueve veces* mayor que la Luna, solo tiene una atmósfera refractiva menor de 10 km., siendo su atmósfera completa de 55 km., pues no puede bajar de 10 km. ni pasar de 100 km. Tomando además en consideración que la corona apareció más ancha en el borde occidental de la Luna, es decir, en el lado por donde debía aparecer el Sol, debía suponerse que el fenómeno no era debido á la Luna, sino á la atmósfera del Sol.

Según La Hire el fenómeno es debido á la reflexión de los rayos del Sol en las desigualdades de la superficie lunar, contiguas á los bordes del disco. En apoyo de sus ideas hizo la experiencia siguiente:

Suspendió una piedra redonda de color gris, sin pulimento, de dos pulgadas de diámetro; la colocó delante de un cuerpo luminoso, de modo que lo ocultara por completo; entonces observó que los bordes de la piedra aparecieron muy claros, y atribuyó este fenómeno á la reflexión de la luz en las desigualdades de la piedra; creyendo además que esta experiencia explicaba satisfactoriamente la corona.

De l'Isle opinaba que la corona era debida á la difracción de los rayos luminosos que pasaban tangentes al borde de la Luna. Para demostrar su teoría hizo el experimento siguiente: Introdujo un rayo solar en una cámara oscura por un agujero de diámetro muy pequeño; recibió el rayo sobre un disco de plomo más grande que la imagen solar; en seguida recibió la imagen del conjunto sobre un cartón blanco, y observó que el disco de plomo formaba un círculo obscuro rodeado de una zona clara. M. De l'Isle creyó ver en su experiencia las principales circunstancias del eclipse, y concluyó que el círculo luminoso no prueba la existencia de una atmósfera solar, pues que la zona clara de su experiencia ha sido producida como si no hubiera atmósfera al rededor del círculo de plomo. Ya Wurstelbauer, durante el eclipse del 12 de mayo de 1706, había visto sobre un cartón el círculo luminoso al rededor del Sol.

M. Feilitzh, profesor de Gries-

wald, no ve en la corona más que efectos de interferencia; expone una teoría en la que hace intervenir la acción de los espectros difractados directos, y de los espectros que llama indirectos; pero esta teoría no ha sido adoptada por ningún astrónomo.

Hablando M. Arago de la polarización de la luz de la corona, durante el eclipse de 1842, observando en unión de M. Mauvais, en Perpignan, dice lo siguiente:

“Absorbido en la contemplación del magnífico espectáculo que iba á presentarse ante nosotros, y cuya duración debía ser de dos minutos y un cuarto, no pensé más en la polarización de la luz. En fin, este fenómeno me vino de nuevo á la memoria. Algunos segundos faltaban para que terminara el eclipse total: no había tiempo que perder. Tomé un polariscopio de lúnulas colocado al lado mío; remití á M. Víctor Mauvais un polariscopio de bandas coloreadas, y me puse á explorar con mi instrumento los alrededores de la aureola luminosa, la aureola misma, y hasta la región atmosférica que se proyectaba sobre el disco de la Luna. En todos sentidos vi las dos lúnulas matizadas de esos colores complementarios que indican, de una manera infalible, la presencia de rayos polarizados en todo haz sometido al análisis delicado del instrumento. No tuve tiempo de llevar más lejos las observaciones. Me fue imposible valuar

numéricamente la intensidad de la polarización en la luz proveniente de la corona, y esta misma intensidad en la luz correspondiente á las regiones, comparativamente oscuras, entre las cuales brillaba la corona. No habiendo obtenido estas determinaciones numéricas, no he tenido ningún medio de decidir, según mis observaciones, si la luz de la corona era polarizada por sí misma. En cuanto á la polarización aparente, podría ser consecuencia de la mezcla de luz atmosférica, proveniente por reflexiones múltiples, con la luz directa de la corona. Si el papel que juegan estas reflexiones múltiples en la distribución y la polarización de la luz atmosférica no resultaba de una manera evidente, de mis anteriores observaciones, se podría apreciar toda su importancia por las observaciones que acabo de hacer. Durante el eclipse total, hemos visto, en efecto, las reflexiones múltiples ó secundarias llevar la luz polarizada hasta en dirección de líneas visuales que, sin interposición de la Luna, habrían terminado en el Sol.”

Las observaciones de M. Mauvais son las siguientes:

“Durante el eclipse total, dirigí hacia la Luna y la corona el polariscopio llamado de Savart, y he visto las bandas irizadas. El máximun de intensidad correspondía á la posición horizontal de estas bandas; eran muy intensas sobre la corona y más allá; parecían menos pronunciadas sobre la Lu-

na misma. Sin embargo, se les veía distintamente. Supongamos, dice Arago, que ninguna ilusión óptica haya podido mezclarse en las apreciaciones de mi cofrade; supongamos que las bandas hayan sido realmente más intensas en dirección de la corona que en la de la Luna, la luz de esta corona habría debido ser polarizada por sí misma.

M. Airy dice que estaba provisto, en 1851, de los aparatos propios para dar á conocer los rayos polarizados, pero que, sorprendido por la reaparición del Sol, no tuvo tiempo de hacer uso de ellos. Uno de sus colaboradores M. Dunkin, dice que fue estorbado por las nubes; que sin embargo procuró ver aunque fueran trazas de la polarización en la corona, pero no obtuvo ningún resultado. Dice un pasaje de su memoria: "Ninguna traza de polarización ha podido percibirse ni ninguna falta en los colores prismáticos; el verde era ciertamente tan brillante como los otros colores."

M. Carrington, que observó en Lilla.— Ider, no vió ninguna traza de polarización, antes del eclipse total, sobre la porción del Sol descubierta aún, sirviéndose de un prisma de Nicol. "Ensayé, dice, este medio sobre la corona durante un instante, pero con el mismo resultado; ahora bien, el instrumento estaba en buen estado, pues que, dirigiéndolo hacia la atmósfera á una distancia conveniente del Sol, indicaba la existencia de rayos polarizados."

M. d'Abbadie, que observaba en Fredericksværk, dice que reconoció trazas de polarización en la luz de la corona, mientras que no observó nada semejante en el disco gris de la Luna. He aquí sus palabras: "Había introducido una placa de cuarzo entre el objetivo y el ocular de mi luneta, y poniendo delante este último, como analizador, un prisma birefringente, reconocí que la luz de la corona parecía fuertemente polarizada. No pude distinguir ninguna traza de color sobre el disco obscuro de la Luna, aunque las nubes eran menos transparentes en este lugar."

M. Prazmowski, director del Observatorio de Varsovia, que se trasladó á España en 1860 para observar el eclipse del 18 de julio, ha comprobado que la luz de la corona era polarizada por reflexión, pero que no sucedía lo mismo con la de las protuberancias.

Brewster demostró que la teoría de De l'Isle, aunque ingeniosa era insostenible; sin embargo Marquez lo defendió de una manera calurosa en su memoria sobre el eclipse de Sol de 1860 observado en España.

Gran, dice que la forma circular y estructura nebulosa de la corona, cuya densidad disminuye gradualmente hacia la parte externa, hacen suponer que es debida á un fluido elástico que rodea al globo solar, y que por todas partes gravita hacia su centro.

Baxendell opina que la corona es un anillo nebuloso que

circunda al Sol y que refleja su luz.

Primeramente se creyó que el círculo brillante interno inmediato al limbo lunar estaba en el cuerpo mismo de la Luna, y que los rayos luminosos de dicho anillo no eran más que la luz del Sol reflejada por la superficie oscura é irregular del satélite, y enviados por un efecto refractivo á la atmósfera terrestre en donde sufren una nueva refracción para llegar á la pupila del observador.

Esta teoría se rebate, considerando que bajo tal hipótesis, el halo debería sufrir cambios muy notables á medida que la Luna fuera cubriendo el disco solar, fenómeno que no ha sido notado por ningún observador, con excepción hecha de Gould; además las fotografías que se obtienen en tales momentos no manifiestan la más pequeña modificación. Y si estas pruebas no son suficientes, la Geometría demuestra de una manera clara y palpable que ninguno de estos rayos, tal como debieran reflejarse en la superficie de la Luna, podría llegar á la línea de centralidad.

Se ha dicho que la corona no puede ser un reflejo de la del Sol, observando que su espectro no presenta ninguna línea de Fraunhofer. Por otra parte el estudio comparativo de las fotografías obtenidas en los eclipses de 1860, 1868 y 1869 dió á conocer que á medida que avanza la Luna, la corona que rodea el limbo oriental del Sol va ocultándose gradualmente,

mientras que el borde occidental se revela más y más; esto da á comprender que el anillo luminoso permanece siempre invariable desde el principio hasta el fin de la totalidad, cosa que no sucedería si perteneciera á la Luna, pues entonces caminaría con ella.

Se ha creído también que la corona es una aurora polar permanente que existe en Sol, hipótesis que se ha originado por la coincidencia de sus tres líneas brillantes con las del mismo fenómeno en la Tierra; sin embargo Lecky hace notar la falsedad de esta teoría, demostrando que si bien la más brillante de estas líneas, que se deben al vapor de hierro, se encuentra con frecuencia entre un gran número de líneas brillantes que á veces se ven en el espectro de las protuberancias, no es, sin embargo, visible de un modo constante, como debería suceder en el caso en que la corona fuera una luz polar permanente en el Sol. Se ha emitido también la idea de que esta luz polar pudiera deberse á una acción eléctrica, relacionando este fenómeno con el que se observa en los polos de la Tierra, pues se sabe muy bien, que las auroras polares perturbaban las agujas magnéticas y hacen notar su influencia en los hilos telegráficos.

De las observaciones practicadas por M. Jansen, durante el eclipse total de 1871, en Shoorloor, se deducen las conclusiones siguientes :

La corona solar está com-

puesta, en general, de hidrógeno excesivamente rarificado.

Brilla con luz propia.

Se enrarece más y más á medida que se separa del Sol.

Refleja una porción de la luz del Sol.

En una carta escrita por dicho sabio el 19 de diciembre, siete días después de haberse verificado el fenómeno, se lee lo siguiente :

.....
 "Mis observaciones me inducen á admitir un origen solar para la corona.

.....
 Sin entrar en una discusión que más bien formará parte de un trabajo especial, diré primeramente que la magnífica corona observada en Sholor se ha presentado bajo un aspecto tal, que me parecía imposible admitir, para explicarla, una causa del orden de los fenómenos de difracción ó reflexión sobre el globo lunar, ó aún de simple iluminación de la atmósfera terrestre.

"Pero las razones que militan en favor de una causa objetiva y circunsolar toman una fuerza invencible, cuando se interrogan los elementos luminosos del fenómeno.

"En efecto, el espectro de la corona se ha mostrado en mi telescopio no contínuo, como se había encontrado hasta ahora, sino notablemente complejo. He podido comprobar en él lo siguiente :

"Las rayas brillantes, aunque muy débiles, de gaz hidró-

geno que forma el principal elemento de las protuberancias y de la cromófera;

"La raya brillante verde que ha sido señalada ya durante los eclipses de 1869 y 1870, y algunas otras más débiles;

"Rayas oscuras del espectro solar ordinario, notablemente la del sodium [D]; estas rayas son muy difíciles de percibir.

"Estos hechos prueban la existencia de materia en la proximidad del Sol, materia que se manifiesta en los eclipses totales por fenómenos de emisión, absorción y polarización.

"Pero la discusión de los hechos nos conduce más lejos aún.

"Además de la materia cósmica, independiente del Sol, que debe existir en la proximidad de este astro, las observaciones demuestran la existencia de una atmósfera excesivamente rara, teniendo por base el hidrógeno, extendiéndose mucho más allá de la cromófera y de las protuberancias, y alimentándose de la misma materia que estas, materia que es lanzada con muchísima violencia, según se comprueba constantemente.

"La rareza de esta atmósfera, á cierta distancia de la cromófera, debe ser excesiva; su existencia no está pues en desacuerdo con las observaciones de algunos pasajes de cometas cerca del Sol."

Los trabajos de Janssen fueron confirmados por las observaciones que él mismo hizo durante el eclipse del 6 de abril de 1875, que fue visible en Chi-

na, en el Sur de la India y en las islas del Océano Índico.

El Secretario perpétuo de la Academia de Ciencias de París dirigió á esta sociedad el despacho siguiente; que fue leído en la sesión del 19 de abril.

“Singapor, 16, p. m.

“Eclipse observado. Tiempo no puro absolutamente. Resultados concernientes, en particular, á la atmósfera de la corona confirman los de 1871.

“Janssen.

—La Comisión francesa, que se estacionó en la isla Carolina, en Oceanía, bajo la presidencia de M. Janssen, obtuvo resultados notabilísimos de las observaciones practicadas durante el eclipse total del 6 de mayo de 1883. Uno de los puntos principales en que se ocupó la Comisión fue el estudio de la constitución física del Sol. Las observaciones ópticas y espectroscópicas ha dado resultados que no se aguardaban; han revelado las enormes proporciones de las montañas de hidrógeno inflamado que, del seno del Sol, se lanzan en el espacio. Magníficas fotografías han reproducido estos grandiosos fenómenos; y al mismo tiempo han revelado el hecho importantísimo de que la corona solar, es decir, su inmensa atmósfera hidrogenada, tiene una extensión mucho más grande que la obtenida por medio del examen óptico.

ALBERTO SÁNCHEZ.

(Continuará).

Asepsia y antisepsia en obstetricia.

No hay ramo de las ciencias médicas que no haya experimentado los inmensos beneficios de la antisepsia, y si esto es cierto de un modo general, podemos decir que la obstetricia en particular, es una de las que más provecho han sacado de los inmortales descubrimientos del ilustre Pasteur. Efectivamente, esta verdad resalta del simple examen de las estadísticas de las grandes Maternidades Europeas, antes y después de la introducción de los métodos antisépticos y asepticos en obstetricia; examen en el cual no entraremos aquí por no desviarnos de nuestro objeto. Pero si nos parece oportuno establecer, desde luego, una marcada distinción entre asepsia y antisepsia; la primera de estas palabras encerrando en si la idea de ausencia de todo germen del contagio ó materia séptica, y la segunda la destrucción de estos mismos agentes patógenos una vez que ya existen en nuestros tejidos.

En obstetricia, como en todos los ramos de la cirugía, la antisepsia fue la que primeramente se practicó con más esmero y solo poco á poco, y con el trascurso del tiempo, fue que la idea de la asepsia ha ido extendiendo su imperio en las prácticas de los parteros, de modo que actualmente se puede decir que ella es la que ocupa el puesto más preponderante en obstetricia. Por ella, pues.

daremos principio á este estudio.

Si examinamos las diferentes modificaciones que la preñez imprime al organismo maternal, fácil es convencerse que todos los sistemas de la economía sufren perturbaciones funcionales importantes, exceptuando solamente el sistema genital, que toma por lo contrario un desarrollo anormal. El sistema digestivo y particularmente la nutrición, que es la que más sufre, se encuentra aletargada en sus cuatro funciones: absorción, asimilación, desasimilación y eliminación. De aquí, que los tejidos de la parturienta ofrecen menos resistencia á la invasión de los agentes patógenos de toda clase. La mujer puerperal debemos considerarla, pues, como un excelente caldo de cultura que hay que conservar, á todo trance, estéril, es decir, inaccesible á los gérmenes exteriores ó con otra palabra: aséptico. A esa condición, solamente, podremos tener la satisfacción de ver desaparecer de nuestra práctica, como casi ha desaparecido de todas las grandes Maternidades modernas, la fiebre puerperal, las flebitis, las inflamaciones y abcesos de los pechos, la fiebre de leche, la oftalmía purulenta de los recién nacidos y otras afecciones, sobre cuya patogénesis, solo se tenían ideas muy erróneas.

La asepsia en obstetricia no se limita al propio momento del parto ni solo á los órganos genitales; debe extenderse á los

últimos meses de la preñez y á todo el tegumento externo. La mujer embarazada debe observar el mayor cuidado en la higiene y aseo de su persona; tomará baños jabonosos tanto más frecuentes, cuanto más próxima se encuentre al alumbramiento y durante los últimos 15 días se hará todas las mañanas lavados de la vulva con agua y jabón, y se pondrá una inyección vaginal de permanganato de potasa al 1/1,000 ó de agua naftolada al 1/4,000. Estas precauciones son suficientes cuando las vías genito-urinarias se encuentran completamente sanas. Incumbe al médico el deber de descubrir si existen lesiones inflamatorias de dichos órganos, en cuyo caso las medidas que hemos indicado serían puramente ilusorias. Así, pues, sería necesario tratar por los medios adecuados y curar con tiempo cualquiera afección del sistema genital, como sería una vaginitis, una cistitis, bartolinitis supurada ó metritis cervical purulenta etc.

Llegado el momento del parto debemos hacer de caso que vamos á practicar una operación de cirugía y prepararnos en consecuencia. Las manos y antebrazos serán cuidadosamente lavados y desinfectados lo mismo que todos los objetos que tocarán á la parturienta. La desinfección de los instrumentos merece una mención especial, pues las condiciones en que se hace uso de ellos no son las mismas que en cirugía general. En efecto, lo más co-

mún es que llamen al médico inopinadamente, talvez á deshoras de la noche para hacer alguna operación imprevista que no le dá tiempo de practicar la desinfección por medio de la estufa á aire, seco ó cualquier otro método lento. Es necesario emplear un método de desinfección, á la vez seguro y rápido, que esté en acuerdo con la urgencia del caso. El mejor es el abrasamiento por medio del alcohol ó *flambage* de los franceses, que consiste en mojar los instrumentos, uno por uno en dicho líquido y hacerlo arder ó en colocarlos en una cubeta todos juntos, regarlos de alcohol por encima y darle fuego, lo que un cirujano amigo de las comparaciones ha llamado hacer el *punche de los instrumentos*. Fácilmente se comprende que ese procedimiento no es aplicable á los instrumentos de corte, que se embotarían rápidamente. A mi juicio, el método más perfecto, consistiría en colocar los instrumentos de obstetricia en una caja de níquel á cerradura hermética y transportable; desinfectarlos por medio de la estufa seca y conservarlos así asépticos al abrigo del aire y siempre listos á servir en cualquier caso imprevisto, no teniendo entonces más que abrir la caja sirviéndose de ella como cubeta, llenarla de solución fenicada.

Pasando de la desinfección de los instrumentos á la de la mujer en trabajo, comenzaremos por administrarle un ene-

ma evacuante y enseguida un lavado de la vulva con agua y jabón y con solución de sublimado al 1/2,000. Todas las veces que el tacto vaginal sea necesario se procederá primeramente á la desinfección de las manos por los métodos usados en cirugía y se untarán los dedos con vaselina esterilizada y sublimatada, salolada ó boricada. En seguida se procederá á una inyección vaginal, que practicará el médico personalmente, para mayor seguridad y eficacia, no contentándose con solo inyectar el líquido antiséptico, sino que también introduciendo dos dedos en la vagina y restregando las paredes de dicho conducto y el cuello de la matriz. Esta inyección será repetida cada 2, 3 ó 4 horas según la más ó menos rapidez con que progresa el trabajo. La solución con que se practican estas inyecciones no deja de tener su importancia y se ha discutido mucho en la Academia de Medicina y en todas partes sobre el antiséptico más conveniente para las parturientas. La Academia, al fin, se decidió por el sublimado y, á propuesta del Profesor Budin, estableció la fórmula siguiente:

Rp. Sublimado corrosivo....0gr. 25
 Ácido tartárico.....0gr. 50
 Solución alcohólica de
 carmín de índigo al 5%...I. gota
 para un paquete.

Estos paquetes destinados á preparar extemporáneamente un litro de solución al 1/4,000 presentan algunos inconvenientes señalados últimamente á la Academia por M. Crequy. El

polvo que así se obtiene es muy higrométrico y se altera rápidamente, transformándose en una masa que destruye el papel que la contiene. La gota de solución de carmín de índigo es insuficiente para darle coloración apreciable á un litro de agua, y no hace más que favorecer la liquifacción de dichos polvos. M. Adrián cree remediar á estos inconvenientes especificando que se haga uso de ácido tartárico, preparado por el procedimiento inglés que está exento de impurezas y remplazando la solución de carmín de índigo por el *Azul de Nicholson soluble BB* que es un polvo. Su fórmula es la siguiente:

Rp. Sublimado.....1 gr.
 Acido tartárico inglés.....4 „
 Azul de Nicholson soluble BB. c. s.
 M. D. en 4 paquetes que se envolverán en papel de pergamino.

Además de los inconvenientes señalados por M. Crequy, les hemos encontrado á dichos paquetes otro no menos desagradable en la práctica que es el de arruinar todos los instrumentos metálicos que se encuentran en su cercanía, como me sucedió á mi con un estuche de bolsillo no obstante que los papeles de sublimado ocupaban un departamento separado. Análogas á estos polvos son las pastillas de sublimado que vienen ya preparadas, y que se pueden fabricar añadiendo á la fórmula anterior c. s. de substancia aglutinante. Mi venerado maestro el Sr. Profesor Pinaud, prefiere el *bijoduro de mercurio* al *bicloruro* por ser menos

tóxico y lo emplea según la fórmula siguiente:

Rp. Bijoduro de Mercurio.....0 gr. 50
 Yoduro de potasio.....1 „
 Agua caliente.....2 litros.

El Profesor Terrillón, en su tratado de asepsia y antisepsia quirúrgica, hace la apología del *permanganato de potasa* á 1^o/₁₀₀ y, á propósito de partos, dice que es el antiséptico al cual dá la preferencia, por las razones siguientes:

- 1^o Es un antiséptico enérgico.
- 2^o No es tóxico.
- 3^o Es barato.
- 4^o Es muy soluble y cómodo para transportarlo.
- 5^o No necesita materia colorante alguna.
- 6^o Mancha la ropa (y también las manos!)

Estamos de acuerdo con todas las calidades que el Profesor Terrillón le atribuye al permanganato, pero en cuanto á este último punto difícilmente nos convencerá que sea una ventaja y creemos por el contrario que es el único y muy desagradable inconveniente que tiene.

El Profesor Tarnier, en su reciente obra, hace un estudio muy importante sobre los diferentes antisépticos empleados en obstetricia y su acción, comparada sobre el estreptococo, el estafilococo y el vibrión séptico que son los agentes patógenos, que más deben temer las parturientas; y, lejos de haberse decidido exclusivamente por uno de ellos, emplea según las circunstancias las substancias siguientes: 1^o sublimado á 0 gr. 20^o/₁₀₀;

2º microcidina á $4^0/00$; 3º ácido fénico á $20^0/00$; 4º sulfato de cobre á $5^0/00$; 5º permanganato ó $0,50^0/00$; 6º ácido bórico á $40^0/00$; 7º yodo metálico á 2 ó $3^0/00$ que es el que mejores resultados le ha dado.

De todos los antisépticos que hemos pasado en revista, el más empleado es el sublimado, pero debemos tener presente que es también uno de los más peligrosos por ser muy tóxico. Su empleo está formalmente contra indicado en las dos circunstancias siguientes:

1º Desgarraduras de los órganos genitales.

2º Alteración de los riñones.

Cuando los órganos genitales han sufrido traumatismos importantes y, sobre todo, cuando nos encontramos en presencia de una mujer albuminúrica, no debemos nunca hacer uso de sublimado, ni de ácido fénico, ni de bichloruro de mercurio y en tal caso le damos la preferencia al permanganato.

Nos hemos extendido largamente sobre la cuestión de las inyecciones por ser estas de primera importancia, pero existen otras precauciones que es bueno conocer y practicar. El lavado de la vulva con jabón y solución desinfectante, que se practica al principio del trabajo, se repetirá cada 3 horas cuando el trabajo es prolongado y sobretodo, cuando las condiciones de aseo en que se encuentra la parturienta no son muy satisfactorias. Estos lavados ulteriores se pueden suprimir, á mi parecer, tomando la pre-

caución de recubrir la vulva después del primer lavado, con algodón hidrófilo ó con una compresa de gasa esterilizada y empapada en una solución desinfectante, precaución que de todas maneras se hará necesaria durante el período de expulsión, cuando la cabeza se presente á la vulva y durante dos semanas, por lo menos, después del parto. Este algodón ó compresa será cambiada cuantas veces se encuentre sucia, ó por lo menos todos los días. Verificado el parto y el alumbramiento se procederá á un simple lavado de la vulva y de las partes vecinas con solución desinfectante y seguido de una inyección muy caliente que tendrá por principal objeto el de despertar la contractilidad uterina entorpecida por la fatiga y los traumatismos. Muchos parteros continúan las inyecciones desinfectantes durante el postpartum y aún practican sistemáticamente una *inyección intra-uterina* después de la alumbramiento. Esta conducta ha sublevado grandes discusiones pues se les ha tachado á las inyecciones intra-uterinas graves inconvenientes como son: la penetración del líquido y del aire en los sinus abiertos, el peligro de intoxicación etc. de manera que algunos las creen formalmente contra-indicadas. Consultemos aquí la opinión de las dos grandes autoridades de París en materia de obstetricia.

El Profesor Tarnier aplica una inyección intra-uterina á toda parturienta después de la

expulsión de los anexos y afirma que dicha inyección rinde grandes servicios á condición que sea hecha con un líquido poderosamente microbicida y con las precauciones siguientes: asepsia de las manos y de la canula; desinfección previa de los órganos genitales externos con una solución de sublimado; introducción cuidadosa de la canula para no abrir las heridas perineales; débil presión del líquido etc. En apoyo de su opinión publica las estadísticas de la Maternidad desde el 1º de Noviembre 1,888 hasta el 1º de Junio 1,894 que comprenden 7,427 partes sobre los cuales no ha tenido más que 65 defunciones.

Mi venerado maestro el Profesor Pinard, cuyas estadísticas de la Clínica de partos Baudelocque no son menos brillantes, no emplea nunca las inyecciones intra-uterinas después de los partos fisiológicos, reservando estas solo para aquellos casos en que, por alguna razón, tiene dudas sobre la perfecta asepsia, practicada antes del parto, ó para aquellas mujeres en que se ha tenido que practicar alguna intervención intra-uterina, ya sea manual ó con instrumentos y con mayor razón pues cuando la parturienta se encuentra ya infectada. Nosotros seguimos los preceptos de nuestro sabio maestro dirigiendo todos nuestros esfuerzos á obtener la más perfecta *asepsia* antes y durante el parto para no necesitar de *antiseptia* después y cuando la prime-

ra no ha tenido lugar echamos mano de todos los medios *anti-sépticos* de que disponemos y entre los cuales contamos las inyecciones intra-uterinas. Por ellas daremos principio á lo que nos queda que decir sobre *antitiseptia*.

Las inyecciones *intra-uterinas*, en obstetricia están lejos de presentar la misma inocuidad que en ginecología á consecuencia de las condiciones esencialmente diferentes en que se encuentran los órganos genitales. No olvidemos el enorme aumento de poder de absorción, la gran superficie avivada y la capacidad que después del parto presenta la matriz. Los diferentes modelos de sondas ó doble corriente usadas en ginecología no convienen generalmente para las inyecciones intra-uterinas en obstetricia. La sonda más empleada para estas inyecciones es la del Profesor Budin, pero nosotros preferimos la de Pinard que es una simple cánula de plata de 32 cm. de largo y curvadura adecuada. Hemos visto las precauciones que recomienda el Profesor Tarnier para practicar dichas inyecciones; no las repetimos. La solución más comunmente empleada es la de ácido fénico á 1/300. La cantidad del líquido será de 5 á 10 ó más litros y la temperatura de 40°. El Profesor Pinard recomienda el biyoduro de mercurio á 1/2,000 y el Profesor Tarnier el yodo metálico en solución á 2 ó 3‰ el cual se ha mostrado muy superior á todos

los otros antisépticos. Efectivamente, durante un primer período en que el Profesor Tarnier aplicaba á toda mujer después del alumbramiento una inyección intra-uterina de sublimado á 1/4,000, tuvo una mortalidad de 18 sobre 1,746 partos; durante un segundo período en que ensayó diferentes antisépticos como microcidina, sulfato de cobre, etc. tuvo 45 defunciones sobre 4,229 partos; y en fin, durante un tercer período en que se hizo uso de soluciones de yodo al 2 ó 3‰ solamente tuvo 2 muertos sobre 1,452 partos.

Algunos parteros emplean como medio más enérgico que las inyecciones intra-uterinas, en ciertos casos, el raspado de la matriz. El Dr. Auvard ha inventado para esta operación una cureta irrigadora. Pero nos parece que debemos ser muy reservados con esta intervención.

En una escala mucho más elevada, como eficacia y energía de acción, debemos colocar la *irrigación continua* que, á nuestro parecer, es el tratamiento curativo por excelencia de la infección puerperal. La irrigación continua no es más que una inyección intra-uterina muy prolongada pues puédesse continuar durante 3, 5 y 8 días sin interrupción. En los dos años que estuvimos en la Clínica de Partos Baudelocque cuyo jefe, el eminente Profesor Pinard es partidario decidido de la irrigación continua, tuvimos mil ocasiones de observar los

maravillosos efectos de este tratamiento. El manual operativo es el siguiente: La preparación de la cama es muy simple en nuestros países, donde no se usan colchones ni resortes; basta con tomar un catre de correas, perforar el petate en el centro y poner un balde debajo para tener una instalación tan perfecta como práctica. En seguida tómesese un barrilito ó cualquier recipiente muy aseado del contenido de unos 15 ó 20 litros que se desinfectará cuidadosamente. Si no tiene una llave en la parte inferior practíquese un agujero redondo, tápese con un corcho perforado en el centro y pásese un canuto de vidrio, al cual se adaptará un tubo de caucho suficientemente largo; en la otra extremidad de este tubo se adaptará la cánula de plata del Profesor Pinard y así queda instalado el aparato irrigador. Acostada la mujer en la cama se comienza por un lavado de la vulva y una inyección vaginal; después se introduce la cánula de Pinard en la matriz con las mismas precauciones que para una inyección intra-uterina y se comienza por hacer pasar unos 3 ó 5 litros de solución de biyoduro de mercurio á 1/2,000, continuando después la irrigación con una solución de ácido fénico á 1/300 que se tendrá listo y se echará en el recipiente á medida que éste se vaya vaciando. La solución de biyoduro será substituida por una solución saturada de naftol B. en las mujeres, albuminúricas y en

las que hayan sufrido una pérdida enorme de sangre. La temperatura del líquido se mantendrá constantemente entre 35° y 40° y la cánula será fijada por medio de un cordón á la cintura de la mujer. La vulva será recubierta con algodón yodoformado.

Creemos interesante traducir textualmente las conclusiones que la Señorita, Estella Dobrauskine hace en su tesis de doctorado sobre: *La irrigación continua como Tratamiento Profiláctico y Curativo de la Septicemia Puerperal*. Dice así:

“La irrigación continua es un tratamiento muy eficaz y de mucho valor en la septicemia puerperal. Asegura la antitisepsia de la llaga uterina desinfectándola constantemente y protegiéndola contra una nueva infección.

“Como tratamiento preventivo, la irrigación continua debe emplearse:

1º Siempre que una intervención necesitando la introducción de la mano ó de un instrumento en el útero ha sido practicada sin precauciones antisépticas;

2º Después de una deliranza artificial en una mujer que ha tenido una hemorragia grave ó una albuminuria intensa.

“Como tratamiento curativo:

1º Cuando una inyección intra-uterina no ha tenido influencia sobre la temperatura ó ha sido seguida de un escalofo frío intenso con elevación considerable de la temperatura;

2º Cuando los fenómenos de “infección aparecen en las 48 horas que siguen al parto”.

Nosotros, por nuestra parte, estamos más inclinados á emplear la irrigación continua solamente como tratamiento curativo, á lo menos, en nuestra clientela civil. En las Maternidades donde todo está cómodamente instalado puede uno, para mayor provecho de las enfermas, darse el lujo de emplearla como método preventivo.

DR. CARLOS F. DÁRDANO.

Todo cambia en la naturaleza.

¿Quién no ha oído alguna vez hablar de los gigantes y del papel importante que han desempeñado en el mundo? Su recuerdo existe en todas las tradiciones, en los escritos más antiguos: la Sagrada Escritura nos habla en varios pasajes de hombres de estatura superior á la que tienen los ya degenerados hijos de Adán, y el nombre de Goliath es conocido aun por los más ignorantes. Un escritor dió muchos datos sobre los ya desconocidos seres de que venimos hablando en su *gigantología*

Si de los hombres pasámos á los animales, sin invocar los datos de la Paleontología y de la Geología, fácil es leer en el libro de nuestros recuerdos aquellos cuentos espeluznantes con que nos dormíamos medrosos, para soñar con animales-montañas,

por el estilo de los mónstruos de las mitologías del Norte. En nuestra patria, en la Poza Azul y en otros lugares, existen huesos fosilizados de animales gigantes, desaparecidos hoy, restos de los que hay hermosos fragmentos en nuestra Universidad; y no es difícil haber recogido una leyenda de los más ancianos, en que nos pintan mónstruos horribles por sus grandes proporciones, que eran el terror de la comarca y se engullían un par de hombres como una ligerísima golosina. Las grandes cavidades abiertas en la tierra, que nuestro pueblo llama *barrancos*, fueron abiertas, según el saber del pueblo, por grandes serpientes ó *sierpes*, que han sido heridas por el rayo cuando ya iban á dar caza á una población entera. En Guatemala, cerca de Santa Rosa, hay un gran agujero, abierto en una llanura, que comunica con el río que pasa en medio de la misma ciudad y que lleva el gráfico nombre de *Barranco de la Culebra*.

Los orientales nos hablan de aves grandísimas, que cubrían la luz del sol con la anchura de sus alas; Marco Polo vió en el extremo Oriente aves que podían cargar un buey; los alemanes antiguos tenían su kraken, talvez un pulpo gigantesco, los indios sus serpientes mostruosas, cuyo reflejo encontramos en las religiones de los antiguos mejicanos y en las teogonías de nuestros antepasados, aquellos indios que con tanta bravura defendieron el territorio pa-

trio contra la pujanza de las armas españolas, que habían paseado triunfantes por toda Europa con los guerreros de la talla de Carlos V. El culto de la serpiente era muy común en los pueblos americanos, figurando como un animal sagrado en las tumbas funerarias, los ídolos ó en el hogar. En algunos pueblos del Africa salvaje una gran serpiente es un dios poderoso, á quien se le tributa culto; los australianos, en ciertos lugares, le tenían un terror sagrado; y todo el mundo sabe la historia de la serpiente Python, la de las pitonisas de los oráculos, la muerte de las serpientes que habían sido enviadas para matar á Hércules en la cuna, siendo estranguladas por el niño forzado, que, sin quererlo, nos trae á la memoria los hechos de Sansón cuando desquijaraba á las fieras.

Si tratamos hoy de los vegetales, la ciencia nos dice que los que hay son humildes yerbas, como la *yerba del ratón* (*equisetum arvense*) eran en tiempos remotos árboles fabulosos. Salvo los helechos alborescentes del Brasil y de nuestra América del Centro, son hoy los helechos humildes yerbas, las que antes eran plantas que desafiaban con mucha ventaja á las palmeras; siendo de advertir que los mayores ejemplares vegetales han desaparecido para siempre de la escena de la vida, dejando, como muestra de lo que fue la pujanza de su raza, cuando no tenían rivales con quienes luchar, los boabades,

los cipreses gigantes y aquel dragonero de que nos habla un viajero ilustre, en medio de cuyo tronco, carecomido por el tiempo, se encontraba una ermita.

El reno, que vivía en Francia, ha desaparecido; el lobo no existe ya en la Gran Bretaña, donde era tan abundante; el mono fue borrado de la fauna europea y otro tanto sucederá muy pronto al *bos grunicens* ó yacht, al oso pardo, la gacela, el lince y otros, á medida que la población se extiende, que el espacio que hay que dividir es poco y aquellos que lo pretenden son muchos, como sucedió á los inmensos rebaños de bisontes, que hacían retemblar la tierra en las inmensas llanuras del Oeste de los Estados Unidos.

Demostrado que los animales y las plantas desaparecen para no volver, los países cultos en jardines, museos y parques conservan las especies animales y vegetales; y comisiones de sabios naturalistas, por encargo de sus respectivos gobiernos, han hecho la historia de la fauna y flora de sus naciones ó de algunas determinadas regiones, con resultados tan completos que, haciendo á un lado los seres microscópicos, creemos que en un pueblo culto se podría señalar un gran premio al que presentara un sér no clasificado aún.

Las floras y faunas de Chile, Argentina, Brasil y gran parte de las repúblicas americanas de la América del Sur superior, es-

tán casi completas; Costa Rica, tan laboriosa, hace estudiar su flora y fauna por sabios europeos; estos estudios están casi concluidos en la América del Norte; pero, para la América Central y sobre todo, para nuestra querida patria, El Salvador, nos parece, salvo mejores informes, que todavía falta mucho que hacer para completar los trabajos de la historia nacional; aunque tampoco ¡quien lo creyera! está escrita la historia de nuestros combates, de nuestras luchas contra la ignorancia (!).

Si un gobierno ilustrado no se apresura á ensanchar el campo de la investigación, á dar movimiento y vida á los trabajos científicos, día llegará en que nos quedemos sin haber conocido que fuimos ricos, pero que por nuestra apatía merecida tuvimos que quedar en la indigencia. Sin el completo estudio de los recursos de un país, de todo lo que tiene, es imposible poner las bases de su legítima grandeza. Y no solo se es grande cuando se pone el pecho contra las balas para derrocar tiranos: la gloria de Parmentier es una gloria legítima; pero tiene tan pocos imitadores!

J. SAMUEL ORTIZ.



Revista de los progresos de la Astronomía

(Trabajo de M. Flammarion, publicado en su "Anuario Astronómico y Meteorológico" del presente año y traducido para "La Universidad" por el doctor Alberto Sánchez.)

II

Uno de los caracteres astronómicos del año de 1894 ha sido, como para el año de 1893, el máximun de actividad solar, máximun muy superior al último verificado en 1883. Señalaremos entre los días en que el astro se ha presentado más cubierto de manchas, el 8 de agosto de 1893, en que no se contaron menos de 150 manchas visibles al mismo tiempo sobre el hemisferio solar vuelto hacia la Tierra, el 24 de diciembre, en que se contaron 130, el 21 de febrero de 1894 (75 manchas) y el 18 de julio (95 manchas de todas dimensiones).

El 31 de diciembre de 1893, después del mediodía, se distinguieron á la simple vista, sobre el Sol, tres manchas visibles á través de la bruma. La mayor de estas manchas midió 50" y la menor 30". Eran, pues, más grandes que la Tierra, que, vista á la distancia del Sol se reduce á 17,"6.

Entre las manchas más hermosas de este período de máximun, señalaremos las de noviembre de 1893, de febrero y agosto de 1894. El abate Jh. Moreux, profesor en el seminario de Bourges, dibujó la primera mancha el 22 de noviembre (medía 110,000 kilómetros

de longitud: la Tierra mide doce mil 742).

La segunda fué dibujada por M. Comas, en Barcelona, el 20 de febrero: media 85,000 kilómetros. Lenguas de fuego de muchos millares de kilómetros se precipitaban en torrentes flamígeros hacia el centro de la mancha.

M. Moreux ha reconocido en ella un movimiento ciclónico marcado. Se veía también en el núcleo que las llamas se extendían como velos rosados. La tercera no fue menos bella: se componía de varios foeos y medía 150,000 kilómetros de diámetro!

Estas manchas fueron igualmente visibles á la simple vista.

A esta manifestación solar ha respondido el 28 de febrero, una aurora boreal observada principalmente en París por M. Desrivères, en Donville por M. Rudaux, en Yébleron por M. Duménil, Ploërmel por el hermano Martial, en Viroflay M^{le} Déo, en Moulins por M. de Rocquigny—Adanson, en Dragueville por M. P. Rouland, en Belgique por M. Terby. Ha sido igualmente visible en Inglaterra, en Holanda, en Alemania, &. El 25 de febrero, otra aurora nos ha sido señalada de la Siberia oriental por M. Ryszczewsky, de Australia por varios corresponsales. Era pues una aurora general. Una perturbación magnética bastante fuerte ha sido registrada en el Observatorio del Parc Saint-Maur, el 25 de febrero, sobre todo de 1^h á 4^h. Otra aurora ha si-

do observada, el 30 de marzo, principalmente por M. Terby en Louvain, por M. Geoffriaud en Fontenay-le-Comte, y por M. Stewart en Glasgow. Como de costumbre, las perturbaciones magnéticas y las auroras polares han correspondido al máximun de actividad solar.

Han habido igualmente dos perturbaciones muy fuertes el 20 de julio y el 20 de agosto.

Este máximun de manchas solares ha pasado ya. He aquí, según las fotografías cotidianas del Sol tomadas en los Observatorios de Greenwich, de la isla Mauricio y de Dehra-Dun, en las Indias, cual ha sido la superficie solar manchada en millonésimos de la superficie del hemisferio solar visible, desde el mínimun de 1878.

SUPERFICIE SOLAR MANCHADA.

1878.....	24	Mínimun.
1879.....	49	
1880.....	416	
1881.....	730	
1882.....	1002	
1883.....	1155	Máximun.
1884.....	1079	
1885.....	811	
1886.....	381	
1887.....	178	
1888.....	89	
1889.....	78	Mínimun.
1890.....	100	
1891.....	566	
1892.....	1250	
1893.....	1420	Máximun.

El año de 1894 dará cerca de 1250.

Las protuberancias solares, esas llamas gigantescas que mi-

den algunas veces hasta cuatro y quinientos mil kilómetros de altura, parecen haber alcanzado su máximun en 1892; según el cuadro siguiente, debido á M. Tacchini, director del Observatorio de Roma:

PROTUBERANCIAS SOLARES.

	N.º medio	Altura media	Esten. media
1891.....	7,06	40, ''4	1, 07
1892.....	9,19	39, 6	1, 9
1893.....	7,98	37, 7	1, 8

Los años de 1893 y 1894 han sido aun muy notables. Señalamos entre las bellas erupciones, la que ha sido observada por M. L. Gully, en Rouen, el 11 de septiembre de 1893. No media menos de 400,000 kilómetros de altura. El 20 de septiembre siguiente, en el Observatorio de Kalocsa (Hungria), M. Fényi ha medido otra de 500,000 kilómetros. El 11 de abril, M. Deslandres ha medido una de 3'55" ó cerca de 27 veces el radio de la Tierra, casi la mitad de la distancia de la Tierra á la Luna.

Agreguemos, aun, á propósito del Sol, que un gran progreso acaba de obtenerse en su estudio por M. Deslandres en el Observatorio de París, y por M. Hale, en el Observatorio Kenwood, en Chicago. Estos dos astrónomos han logrado, cada uno por su lado, fotografiar en frente del disco solar la cromófera, ó atmósfera de gaz rosado que da nacimiento á las protuberancias, las cuales no habían podido ser observadas ni fotografiadas hasta el presente mas que fuera del disco.

Dos teorías han sido expuestas para explicar el origen y la conservación del *calor del Sol*. La primera atribuye este calor á la energía de las materias meteóricas que caen sobre el Sol; la segunda afirma que este calor es sostenido por la contracción gradual del astro. Admitiendo 25 calorías por minuto para cada metro cuadrado como *constante* de la radiación, un sabio americano, M. Marrison, acaba de calcular que la contracción lineal del radio solar necesaria para mantener el estado actual del brillo es de 0m.000.001.515 en un segundo, ó 47^m, 82 por año, ó 47^{km}, 820 en 1000 años. Como 724 kilómetros del diámetro solar subtenden á la distancia de la Tierra un ángulo de 1'', se necesitan 7575 para que el diámetro angular del Sol disminuya en 1'' de arco, que es el ángulo más pequeño que se puede medir sobre el astro del día. En lo que concierne á la teoría meteórica de la energía solar, el cálculo demuestra que cierta cantidad de materia del peso de un kilogramo y cayendo del infinito, desarrollaría por su energía cinética 220.605,000 unidades de calor. El calor solar podría ser producido por la caída anual sobre el Sol de una cantidad de materia meteórica un poco más grande que la centésima parte de la masa terrestre, cayendo sobre el Sol con la velocidad, debida á la atracción solar, de 615 kilómetros por segundo.

El eclipse de Sol del 6 de a-

bril de 1894 fue observado en China con las prácticas y ceremonias habituales en semejante caso. Los principales mandarines de cada localidad se juntaron en el *yemen* del más elevado de entre ellos, y allá, delante de una mesa, en que quemaban cirios rojos é incienso, han realizado en conjunto las genuflexiones y las nueve prosternaciones (*Ko-teou*) que prescriben los ritos, todo esto con el objeto de apaciguar al dragón que intenta engullirse al Sol. Con la misma intensidad se tiraron en las calles innumerables petardos, fusilazos, y se tocó el tambor y el gongo con toda fuerza. Concluido el eclipse y librado el Sol de los ataques de su enemigo, el dragón, se felicitaron mutuamente por el feliz resultado, y cada cual se fue á su casa con la tranquila conciencia á que da origen el deber cumplido.

Continuará.

Carta de Fr. José Antonio Goicoechea.

M. Ilre. Señor Don Josef Domingas.

Por el Correo de Tierradentro he recibido larga noticia de un Fenómeno extraño q^c. ha llenado de susto y aun tiene consternada á la pobre gente de Costarica. Porq^c. se q^c. han referido á V. S. el suceso con tono misterioso y funesto he querido tomar la pluma p^a decirle el Juicio q^c. yo he formado sobre este particular.

En el discurso de muchos

viajes q^e. V. S. ha hecho p^r. mar y tierra necesariam^{te}. ha presenciado con serenidad y rostro alegre el mismo Fenómeno q^e. tiene amedrentados á nuestros Cartagineses bravos é intrépidos. Vieron una famosa Aurora Boreal, mui parecida según todas sus señales á las mas célebres de q^e. hacen memoria los Físicos en la lista demas de 300, q^e. tengo presentes.

Una especie de nube rara, trasparente, luminosa q^e. aparece del lado del norte en figura de un segm^{to}. de Círculo, cuya parte Occidental es la prim^a q^e. se ilumina: de este Segm^{to}. comienzan á salir arcos luminosos, crestones y rayos de una luz muy viva, percibiéndose un movim^{to}. de hervor y confusión de unas partes con otras en toda la masa del Fenómeno: q^{uo}. este se encuentra en sumas grande crecim^{to}. forma una especie de corona con vivísimos rayos acia al Zenit: aparecen de uno á otro punto otros rayos q^e. figuran espadas y lanzas opuestas unas á otras como si fueran de dos exércitos encontrados: se ven columnas de vivo fuego de color mas hermoso q^e. el del oro: y finalmente este meteoro es de los mas deliciosos espectác^s. q^e. la naturaleza puede presentar á nuestra vista. Desde el año 394 se comenzaron las observaciones de las Auroras Boreales; y los Autores antiguos las llamaban noches de espadas, lanzas y columnas de fuego. Ntro. Sⁿ. Isidoro de Sevilla en la historia de los Go-

dos cuenta q^e. poco tiempo antes q^e. Atila entrase en las Gaulas y en la Italia se vió el septentrion ó el norte cubierto de figuras de espadas de fuego q^e. no eran otra cosa q^e. dicha Aurora.

Lo bueno ha sido q^e. el susto les ha sido muy util y provechoso á mis buenos Paisanos: han hecho penitencia, se han crucificado unos con otros, y han manifestado q^e. temen á Dios, puesto q^e. han temido la Aurora Boreal como un efecto de su ira é indignación.

De aquí verá V. S. q^e. les ha tenido cuenta no tener en aquella ciudad ni un medio Filósofo q^e. los hubiese desengañado y libertado del tremendo susto q^e. hasta la presente no les ha salido del cuerpo. Si se hubiese hallado allí un Físico tal vez hubieran vuelto juguete y diversión el espect^o. sangriento y ominoso q^e. el Cielo les presentaba. Si yo fuera Gobernador hecharía de aq^l. país á todos los Filósofos de la misma suerte q^e. los expelieron de Roma por perjudiciales.

Incluyo á V. S. esa carta q^e. me vino de Sⁿ. Vicente, á la q^e. yo personalmente debo agregar otros motivos. Dios N. Sr. guarde á V. S. m^s. añ^s. Guat^a á 2 de enero de 1800.

Es siervo, y Capⁿ af^{mo} q^e. ama á V. S. y lo venera.

(F). FR. JOSÉ ANT^o GOICOECHEA.

RAFAEL.

La Italia, después de haber sido la cuna de la gloria de las armas ha sido la cuna de la gloria de las artes. Sobre la misma tierra estremecida por el paso del César ha cantado el Dante su epopeya sombría, el poema en que hace hablar á las vagas delicias del paraíso y á las llamas despiadadas del infierno. Sobre el metal que dió estatuas para el cónsul Duilio ha paseado Cellini su buril centellante. Mujeres de la misma raza de las que pagaban con su sonrisa la victoria de los Scipiones han hecho sentir y pintar á Rafael.

Rafael había nacido predeterminado al arte. Pintó desde niño, y siempre ha conservado hasta la hora postrera de su inspiración, el tinte inefable y purísimo que la infancia con sus sueños de ventura y candor extendió sobre su paleta. No era más que un adolescente y ya tenía realizada su obra. La primera como la última de las suyas no son sino notas de un himno elevado á la belleza, pero un himno que no tiene una estrofa que no sea suave, patética, elocuente.

Cuando en los delirios del crepúsculo ó en las visiones de la noche miramos pasar ante el alma, herida de amor y de melancolía, una figura indecisa, vaporosa, formada como por una nube, ¿quién no quisiera en esa hora feliz tener á su alcance un pincel capaz de des-

cribir con algunos rasgos delicados este fantasma para adorarle á todas horas y sentir á todas horas su influjo? Las madonas de Urbino se parecen todas á ese sueño que experimentan los espíritus apasionados en el misterio de la sombra. Una belleza que flota en el límite que separa la tierra del infinito; algo que se ve con los ojos de la materia, y que sin embargo es tan hermoso como lo que sólo el alma puede sentir; un reflejo exacto de lo que debe representar la mujer con arreglo al molde divino en que fué formada, esto es, un angel encerrado en la humanidad.

El genio tiene por destino encontrar siempre en su marcha un dardo, que está obligado á colocar en su diadema para que le traspase las sienes; pero tiene también el privilegio de transmitir inmortalmente á la posteridad el recuerdo de sus impresiones, de sus angustias, de sus dichas; lágrimas ó sonrisas perpetuas, que tienen un eco en todos los grandes corazones. Nosotros podemos adivinar,— estudiando con esmero sus espléndidas obras—lo que Rafael amó, lo que dudaba, lo que hacía pedir para él al cielo á todos los ángeles en cuya mirada depositaba, con los tintes de su paleta, la súplica ferviente, animada casi como un mandato, de la oración. Sabemos lo que odiaba, si es que odiaba algo. Conocemos sus expansiones, sus melancolías, sus pensamientos graves. Algunas veces suponemos que la risa vagaba por sus

labios al pintar: otras nos parece oír un suspiro que se escapa del lienzo, y lo examinamos para encontrar en él las huellas del llanto.

¿Porqué, al hablar así de un arte, que tiene tantos cultivadores felices, recordamos especialmente á Rafael? Esto no es una predilección injusta. Hay para el alma en medio de tantos poetas que tienen la lira ornada de lauros, un poeta, acaso más oscuro que los otros, pero también más simpático, que canta ciertas melodías íntimas, es decir, que repite esos acentos que apenas se perciben en lo interno del pecho, y que casi nadie acierta á interpretar. Rafael es así en la pintura. No creáis á los que dicen que copió una belleza enteramente terrena: en ella solo podía buscar los toscos detalles con que es preciso revestir una visión celeste para que sea conocida por los demás; pero él llevaba su modelo en el alma.

No niego por eso la influencia del amor sobre el genio. Cuando Rafael vagaba de ciudad en ciudad para buscar un tema á su inspiración, encontró una estrella en su camino. Era una joven oculta en el aislamiento y en la humildad de la pobreza, pero con la frente radiante de hermosura. La naturaleza parece haber adivinado el alma de Rafael cuando hizo nacer á la Fornarina. Al encontrarla el pintor de Urbino sintió como artista, después como hombre; amó en ella el modelo para su mano y el delirio

inspirador para su mente. En los primeros tiempos de su influjo fué santo y benéfico; pero en realidad Rafael hizo mal al confundir el fuego de la sangre con el fuego sagrado de la Musa, en su amor. Llegó un día, en que al copiar en los ángeles el rostro de aquella mujer que amaba, ya no repetía sino las líneas de su semblante. Tenía que prescindir del alma. Sin embargo ¿quién puede maldecir aquel encuentro providencial, aquella entrevista sublime entre el genio y su inspiración que tan pocas veces se realiza sobre la tierra? Rafael leyó en las primeras miradas de la Fornarina el poema celeste que su pincel ha trazado para nosotros

Pero además él era místico. Se complacía en lo desconocido. Tenía esa adoración por lo maravilloso que hace realizar lo extraordinario. Se postraba en actitud de orar y con los ojos bajos y la frente humillada dibujaba en el lienzo una madona dolorida, un mártir, héroe del infinito, dispuesto para entrar en el circo, y sobretodo había descender el perfume de santidad y de belleza que se desprende de ese gran dolor mezclado con un gran baldón que se llama la cruz. En aquellos momentos vivía fuera de la tierra. Era elevado por su fe al mundo de su fantasía. Por eso nadie como él ha podido pintar un prodigio como el Eucarístico. En esas tinieblas no había para él sombras.—Conversaba con el misterio.

Todo revelaba en Rafael la

soberanía con que le había dotado la naturaleza. Llevaba los cabellos como una aureola sobre la frente. Su talle era recto y flexible. Su mirada tenía toda la altivez que se puede mezclar con la dulzura. Su acento era tan melodioso como su nombre.

Murió, y la Italia como una prometida llena de desolación fué á sollozar sobre su tumba. Su recuerdo ha quedado indeleble, y se conservará en tanto que el arte tenga vida. El resplandeció como un astro,—ola de luz flotante sobre el éter. Todavía están contemplando nuestros ojos con insistencia el punto del espacio en que se extendieron sus rayos.

ANTONIO ZAMBRANA.

NOTICIAS CURIOSAS

CRONOLÓGICAS DE ESTAS INDIAS.

El año de 1492, Cristóbal Colón, genovés, hizo el primer viaje por el Océano Atlántico en descubrimiento (por noticias que tenía) de las indias occidentales. Y en este y en el segundo viaje descubrió las islas de Cuba, Española, Florida, y otras, y al tercer viaje vió la tierra firme por más de 300 leguas de costa de la América, á quien después (entre otros que vinieron al descubrimiento) Américo Vespucio puso su nombre, sin más derecho que haberla puesto en Mapa.

El año de 1504 salió de Es-

paña Hernán Cortés para las islas occidentales, sin saber para lo que Dios le llevaba. Aportó á la isla Española, cuyo gobernador era don Diego Velásquez. Allí se detuvo, aunque con algunos trabajos, hasta que le ocurrió pasar á la conquista de la tierra firme occidental.

1513.—Blasco Núñez de Balboa, alcalde mayor de la villa de la Antigua, pasó con un indio Cacique por guía y descubrió la tierra firme del Perú.

1520.—Tomó Hernán Cortés el puerto de la Veracruz y allí fundó una villa de este nombre, y en el mismo año entró en Méjico á dar principio á aquella conquista. Al mismo tiempo andaba Fernando Magallanes, portugués, costeando las riberas del Brasil, hasta que halló un estrecho (que hoy tiene su nombre) en 53 grados de altura meridional, para pasar del mar del Norte al del Sur, como pasaron tres naves, aunque sólo la nao Victoria dió vuelta á todo el mundo, después de tres años de navegación.

1521.—A 13 de agosto, ganó Cortés á Méjico, con maravillosas é inauditas hazañas, aniquilando aquel supremo Imperio de los Moctezumas, á los 200 años de su fundación, trasladándolo al dominio de los Reyes de España.

1523.—Salió de Méjico para la conquista de Guatemala el Capitán don Pedro de Alvarado, compañero que había sido en las conquistas de Cortés. Al mismo tiempo estaba en Espa-

ña, el Emperador Carlos V proveyendo de audiencia para la nueva ciudad de Méjico.

1524.—A 25 de julio, habiendo Alvarado y los demás españoles acabado la conquista de Guatemala, fué su primer asiento la falda del volcán de Almolonga, que es en San Miguelito, y le dieron por nombre Santiago de los Caballeros. Los únicos y primeros ministros del Evangelio que pisaron este reino, fueron don Juan Godines y el P. don Juan Díaz: de suerte que según los libros antiguos del Cabildo de esta Ciudad de Guatemala, en catorce años no hubo otros ministros que los clérigos.

1525.—Francisco Pizarro con sus hermanos y su compañero Diego de Almagro, fueron los primeros que entraron en el Perú (que hasta aquí los demás solo habían rodeado sus riberras,) y fueron conquistando aquel dilatado imperio de los Incas, y á los seis años prendieron y mataron á Atabaliba, señor de aquellas tierras; fueron muchas las riquezas que hallaron, pero por ellas se les siguió su ruina y muerte á los Pizarros y Almagros.

1526.—En Guatemala (estando ausente su Gobernador don Pedro Alvarado) se habían revelado todos los indios por la tiranía y codicia de los españoles, principalmente del teniente, siendo necesario conquistarlo todo de nuevo; y así vino luego don Pedro y con los soldados que pudo juntar, que no pasaron de 200, les hizo guerra

á los indios y después de varios encuentros, este año á 22 de Noviembre, día de Santa Cecilia, les dió la última batalla, en que quedaron vencidos y presos los principales caudillos; ayudaron mucho á esta segunda conquista los indios del pueblo de Almolonga, así quedaron con el título de conquistadores y otros privilegios, hasta hoy, celebrando el día de la victoria todos los años, con fiesta que se hace á la patrona Santa Cecilia.

1527.—Fué la fundación material de Guatemala, en el mismo sitio junto á Almolonga, donde se había antes alojado el real, y hecha elección de Gobierno, que es lo formal de la fundación. Fué el año cumplido de la victoria, día de Santa Cecilia.

1531.—Fué la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe en Méjico.

1538.—Fundaron convento en Guatemala, los PP. de la Merced, y fué declarada la herejía en Inglaterra.

1540.—Llegaron á Guatemala los PP. de San Francisco para fundar su convento.

1541.—Fué la destrucción de Guatemala y traslación de Almolonga al sitio en que hoy está, más apartado del daño de los volcanes, y señalaron sitios á los religiosos de Santo Domingo, San Francisco y la Merced.

1549.—En Honduras se trasladó la Audiencia que residía seis años há en la ciudad de Gracias á Dios, á la de Guate-

mala, por mandado del Emperador don Carlos V. Al tercer Presidente fué quitada la audiencia el año de 63, hasta que se restituyó el año de 70, y se ha continuado.

1566.—Por orden del Vi-rey de Nueva España se descubrieron las islas Filipinas, llamadas así por el Rey Católico don Felipe.

1575.—Fué este año fatal para Guatemala, por los grandes y continuados terremotos, eligiéndose entonces por abogado á San Sebastián.

1585.—Son también memorables los terremotos, fuego y ceniza del volcán, que hubo en este año, por los daños que causaron en los edificios.

1601.—En tiempo que gobernaba el señor Obispo don Juan Ramírez, vino á fundar el colegio de la Compañía de Jesús el Padre Gerónimo Ramírez.

1610.—Vinieron á fundar los padres de San Agustín á esta ciudad: fué patrón de esta fundación Manuel de Esteves, con cuya viuda, Doña Inés de Aguilar, casó don Tomás de Cilleza.

1615.—Establecieron su fundación los PP. Agustinos, dándoseles el sitio que habían desechado cuatro años antes las monjas Catarinas por el que hoy tienen.

1626.—Los PP. Jesuitas estrenaron su primera iglesia, de artesón.

1641.—Entraron los religiosos de San Juan de Dios á formar su convento. Dióseles para esto el Hospital real, que

mucho tiempo antes se había fundado á instancias del señor Marroquín, primer Obispo de Guatemala.

1651.—Acaeció en este año un notable terremoto en Guatemala, acompañado de un espantoso ruido que se oía incesantemente debajo de la tierra.

1680.—Fué la dedicación de esta Iglesia Catedral de Guatemala; celebrose con todo género de regocijo.

1682.—Este año fué saqueado y tomado el puerto de Veracruz por los ingleses, cuyo almirante y caudillo llamaban Lorencillo; y cuyo estrago, principalmente en los templos, resonó é hizo eco al mismo tiempo (cosa asombrosa) en una cruz de Guatemala, que estuvo temblando muchas horas á vista de todos, y llámase desde entonces la Cruz de los Milagros.

1687.—Este año entraron á fundar convento las monjas Carmelitas de Santa Teresa, que las trajo del Perú el V. P. Ministro don Bernardino de Obando, fundador que fué también en Guatemala del oratorio de San Felipe Neri por el año de 1,665, y este año fueron los grandes terremotos en Lima.

1689.—Es muy memorable un gran terremoto que hubo en Guatemala el día de Santa Olaya, á 12 de febrero.

1695.—En Guatemala sucedió un gran alboroto por haber venido después de las oraciones los del barrio de San Gerónimo á romper las puertas de las cárceles para sacar á un preso.

Púsose en armas mucha parte de ciudadanos, sin dejar de haber algunos amotinados desde el palacio; pero sin que pasaran á cosa más grave.

1699.—Entraron á Guatemala á fundar convento seis religiosas de Santa Clara, traídas de Puebla.

1701.—En Guatemala había entrado el año anterior el Licenciado don Francisco Gómez de la Madriz, por Visitador de la real Audiencia, con otras muchas comisiones que luego empezó á entablar, pero á los principios se las empezaron á rechazar, de que se siguieron grandes alborotos, principalmente el Domingo de Ramos, que se llegó á poner la ciudad en armas, y desde entonces se dividió en bandos, llamándose los unos Berrospistas por seguir á don Gabriel Sánchez de Berrospes- Presidente de esta Real Audiencia, y otros con el señor Obispo don Fray Andrés de las Navas, que seguían al dicho visitador, les llamaron Tekelies, quizá á semejanza de los rebelados de Hungría, contra el Emperador Leopoldo I, los cuales empezaron á negarle la obediencia y llamar en su auxilio al turco desde los años de 1670, pero por el de 80 tomaron por su caudillo al conde Tekelí, de donde se llamaron los rebeldes Tekelies. En medio de las turbaciones de estos años, se fundó en Guatemala el Colegio de los PP. Misioneros Apostólicos, y por Noviembre, murió (no sin sospecha de veneno) el señor

Obispo don Fray Andrés de las Navas.

1702.—Hubo en Guatemala un grandísimo terremoto, día de Santo Domingo, en la noche, que hizo mucho daño en los edificios.

1705.—Día 2 de febrero, echó el volcán de Guatemala mucha ceniza que alcanzó á muchas leguas de circunferencia. Hicieronse muchas rogativas y procesiones, y un novenario en Catedral, con otros tantos sermones al asunto por los mejores sujetos de la ciudad.

1712.—Muchos pueblos de los Tzendales, en la Provincia de las Chiapas, se rebelaron contra Dios, contra el Rey, y contra sus Ministros, así eclesiásticos como seculares: mataron á muchos religiosos y se vistieron con los ornamentos para incensar á los ídolos, é hicieron otros desatinos y muertes. Pero salió de Guatemala contra ellos el Capitán General y Presidente de esta real Audiencia el Marquez don Toribio Cosío y los redujo por armas, con muerte de muchos y después se fueron castigando en diversas partes las principales cabezas de la rebelión para común ejemplar y con eso se fueron reduciendo los demás.

1717.—Fué fatalísimo para Guatemala. El día 18 de Agosto comenzó el volcán á echar fuego en grande abundancia, arrojándolo hasta las nubes; continuóse muchos días con espantosos retumbos que vinieron á declararse (como siempre) en un horroroso terremoto cual

jamás se había visto en Guatemala, pues no dejó edificio sano: sucedió á 29 de Setiembre por la noche y se continuaron por muchos días, pero entre ellos el 4 de Octubre, día de la conjunción eclíptica, acabó de echar por tierra los edificios que dejó lastimados el primero; los habitantes desampararon la ciudad buscando refugio por los montes y campos, no quedando en ella ni las monjas y hubo muchos que se fueron á otros reinos ó ciudades.

1725.—Sucedió en Guatemala una desgracia de notables consecuencias. Mataron á un clérigo presbítero llamado don Lorenzo de Orozco y á toda su familia, por hurtarle unos pesos. Cojiéronse muchos sujetos españoles por indicios: y por haber castigado algunos, se descubrieron otros hurtos notables que se habían hecho en dicha ciudad y sobre todo una conjuración sobre este reino, en que fueron embarrados muchísimos, unos con alguna verdad y otros sin ella, de que se siguieron grandes turbulencias aun contra los mismos Jueces que seguían la causa.

1726.—En Guatemala entraron á fundar convento las monjas Capuchinas.

1733.—A 19 de marzo se comenzó el cuño en Guatemala; también á pocos días comenzó una peste de viruela en que murieron muchísimos, principalmente niños; bajaron á Nuestra Señora de las Mercedes á la Catedral en procesión general á los 91 años de otra tal.

1734.—Comenzó en Guatemala la indulgencia plenaria del jubileo circular de 40 horas con el Santísimo Sacramento patente.

1736.—A 25 de Enero consagró la Iglesia que con todo el convento hizo á su costa para las Madres Capuchinas el Señor Parada, Obispo de esta ciudad.

En este mismo año, habiendo sido nombrado por Obispo de Guatemala el señor don Francisco Pedro Pardo de Figueroa y consagrado en Méjico á 18 de Noviembre, tomó posesión en su lugar el señor Doctor don Manuel Falla, Provisor que era de esta ciudad y dignidad de esta Santa Iglesia. Fué memorable esta posesión porque habiendo estado en la Iglesia Catedral desde las nueve de la mañana la real Audiencia, religiosos y toda la nobleza de Guatemala esperando al noble Ayuntamiento, este no quiso ir por no concurrir con la Audiencia, no siendo día de los de tabla, porque teniendo cédula para ello, hubo contradicción al tiempo de la posesión sobre los asientos colaterales en el coro. Por lo cual (después de varios requerimientos) por ser ya tardísimo, en la misma Iglesia creó la Audiencia, Alcaldes y Regidores, notificando prisión á los otros y se procedió á la función, que se acabó á las dos de la tarde.

El año de 1749, á 21 de Setiembre en la noche hubo un gran diluvio ó inundación que con los torbellinos y huracanes

rompió tantas nubes, que cayeron sobre los cerros y otras partes muchos culebrones de agua, que con su ímpetu los hendieron y causaron avenidas de lodo y piedras en extremo grandes, y causó en algunos pueblos muchas ruinas quedando enterradas sus casas.

El año de 1751 hubo un gran terremoto el día 4 de Marzo á las 8 de la mañana, estando el día claro, que derribó muchas iglesias fuertes y quedaron otras muy lastimadas. Cayeron los principales cimborrios y la Cruz de fierro que estaba sobre la portada de la Catedral, se torció por el pié, quedando inclinada para abajo sin embargo de ser fuerte. Así mismo quedaron arruinadas muchas casas.

El año de 1762 á 8 de Octubre, fué la grande inundación que causó con las mismas causas que la del año de 51, otras tantas ruinas, principalmente en el barrio de los Remedios y en su Iglesia que la dejó medio enterrada.

Así mismo causó esta inundación mayores ruinas en varias partes de este reino, principalmente en el pueblo de Petapa, que lo anegó de tal suerte, que quedó perdido del todo, muriendo ahogados muchos de sus moradores. Y el año siguiente se empezó á fundar de nuevo en el sitio en que hoy está, media legua distante del antiguo, para población de los indios y para la de los ladinos en el valle de las Mesas en las tierras de una labor que llaman

de Barillas, por llamarse así sus actuales dueños.

El año de 1766 por ocasión del establecimiento del estanco del tabaco, hubo muchas inquietudes, esperándose por horas un gran levantamiento; por lo que fué preciso prevención de armas y otras providencias; pero causó tanta desconfianza que los Ministros dormían en Sagrado, con sus bienes trasportados. Por último todo se sosegó con un bando en que se publicó por $\frac{1}{4}$ real menos la libra de tabaco.

En este mismo año de 66 sucedieron las fatalidades de tres muertes de sacerdotes, una que se ocultó, aunque al cabo de pocos días se supo; otra muy trágica, que no se lee en las historias semejantes y fué el caso que estando auxiliando el Padre Cristóbal Villafañe, de la Compañía de Jesús, á tres negros que estaban en la capilla de la cárcel sentenciados á horca á la una y media del día, víspera del suplicio, los mismos negros que habían quedado solos con el Padre, lo degollaron, y á las voces que dió implorando la ayuda de Dios con el nombre de Jesús, el carcelero para pedir auxilio, tocó la campana del cabildo, á cuyo toque ocurrió la mayor parte de la ciudad, y pensando que tocaban á levantamiento, por lo indispuerto que estaban los ánimos con el estanco del tabaco, ocurrieron todos armados y hasta las mujeres con piedras; pero sorprendidos de la tragedia, unos se volvían lastimados y otros

esperando hasta las seis de la tarde en que colgaron en la horca á los negros, á uno vivo y á los otros dos muertos á balazos por la resistencia que hicieron desde la misma capilla. El otro Sacerdote muerto fué el P. Francisco Ignacio Severino, religioso de Santo Domingo, hombre muy encerrado y angelical, á quien hallaron muerto á puñaladas en su celda y no se pudo averiguar el agresor.

1767.—Este año fué en extremo fatal á Guatemala y para todo el Reino de España, por la estrñación de los PP. de la Compañía de Jesús de todos los Reinos de España, cuyo acto se practicó en Guatemala el día veintisiés de Junio, yendo el señor Presidente y otros Ministros con los dragones á las seis de la mañana; entraron por la Iglesia, en que estaba el Santísimo Sacramento patente, por ser día en que se celebraba el Corazón de Jesús, y acabándose de decir las misas que se estaban diciendo, é impidiendo decir la á los que no la habían dicho, cubierto el Santísimo y cerradas las puertas de la Iglesia, el señor Presidente, impelido de las órdenes más apretadas que tenía, con muchas lágrimas hizo saber á los PP. el decreto del Rey, los que humildes obedecieron, quedando desde aquella hora reclusos en su Colegio, sin comunicar con nadie, y el Colegio cercado de las compañías de los milicianos, hasta el día primero de Julio en que salieron los PP. para el Golfo y so-

lo quedó el Rector para finalizar y firmar los inventarios de todos sus bienes, rentas y haciendas, conduciéndose á espensas del erario real: porque sus bienes, Colegio, Iglesia y haciendas quedaron para determinarse de de ellas hasta nueva orden. El Colegio pequeño de colegiales de San Borja quedó á cuidado del señor Dean; y de los PP. solo quedaron por enfermos y viejos en la Recolección dos coadjutores, que así llamaban á los legos, y el Rector en San Agustín, cuya mantención se hacía á costa del Real erario, según se les avisó á los preladados correspondientes, y el día once del dicho, fué el primero en que se abrió la Iglesia y se celebraron misas, habiendo estado todo este tiempo solo, sin sacerdote, el Depósito, sinó con la custodia de los Dragones. Este año gobernaba la Iglesia N. S. P. Clemente XIII, aunque para el hecho no apareció allanamiento ni aun del Nuncio Apostólico. Y á la España gobernaba Carlos III, quien decretó dicha estrañación, aunque pocos años antes la había hecho el de Portugal y de Francia en sus respectivos Reinos por diversos motivos. Era Presidente de Guatemala don Pedro Salazar, á quien le vino por el Golfo la orden fletándose á costa del Rey como á las demás partes, mandándose que sus respectivos Vireyes, Presidentes y Gobernadores se convocasen para practicarla en un mismo día, así á pocos días del correo del Golfo entró co-

reero de Méjico que vino despachado con especiales decretos, en extraordinario. Y á 30 de Julio de dicho año se publicó la pragmática sanción con 19 capítulos muy apretados, en orden á esta estrañación de los Jesuitas, al mismo tiempo que se convidaban repiques para celebrar á San Ignacio. Y este mismo mes se supo por el correo la orden y modo con que se esterminaron en las demás partes del Reino de España. Y á primero de Agosto entraron los Jesuitas de Ciudad Real y fueron conducidos por don Melchor Vidal, quien fué á practicar la orden y los entregó en la Recolección para que pasaran después al Golfo, á embarcarse para España.

Una de las noticias más memorablés se omitió por olvido ponerla en su lugar, y por notable aunque sea aquí se apunta. Y es el despojo de las Doctrinas á los Regulares. Por el año de 1754, vinieron los despachos para esta empresa; enviados por el señor Virey de Méjico, con instrucción que él envió y para que tenía orden, á esta Real Audiencia que se hallaba con el Gobierno por haber muerto poco antes el Exelentísimo, señor don José Vásquez Priego. Los que se ocultaron con gran sigilo, hasta que por Setiembre de dicho año comenzó el despojo por San Antón y prosiguió por todos los circunvecinos, hasta la mayor parte del Valle en que se suspendió por haber entrado de Presidente don Alonso Arcos

Moreno, á quien cogieron por la mano los Padres de Santo Domingo é impidió su prosecución con varios pretextos, los que en el consejo no parecieron bastantes, en vista del ocurso é informes que mandó su ilustrísima el señor Arzobispo don Francisco José de Figueroa y Victoria, con que obtuvo cédula con reprehensión el señor Presidente para continuar el despojo. El que se continuó por el año de 56 por Marzo y se hacía siempre inopinadamente á cada uno de los Regulares, yendo un señor Prebendado con el auxilio Real que lo amparaba con su presencia, el Alcalde mayor del partido y le daba posesión al Clérigo nombrado, entregándole por inventario el curato. Fué cosa muy sensible para los Religiosos, que no dejaron diligencia que no practicaran, á fin de restablecerse, hasta que por último, cuando ya pocos cuartos faltaban de que despojarlos, vino cédula para que solo por muerte del cura regular se pudiese clérigo secular. Lo que así se observó, hasta que particulares motivos han dado ocasión para que aun esta providencia se suspenda, como está hasta este año de 68. No siendo esto por orden de la Corte, sinó de los Prelados de este Reino.

En el año de 1765, en veinticuatro de Junio, murió el señor Doctor don Francisco José de Figueroa y Victoria, Arzobispo de esta de Guatemala y fué sepultado en la Iglesia de la Compañía de Jesús, con la pompa

correspondiente; quien había hecho, por haberle sido concedido por el General de la Compañía, profesión *pro articulo mortis*, de la misma Compañía, la cual poco después le celebró honras funerales con muy particular pompa, pues se puso una suntuosa pira ó mausoleo con muchos epitafios y geroglíficos, con víspera y oración fúnebre, misa y sermón, y general convite de todo Guatemala; correspondencia debida, pues había sido uno de los mayores bienhechores de la Compañía.

En este año de 65 fué nombrado y remitido sus despachos y bulas de Obispo Auxiliar de Guatemala el señor Doctor don Miguel de Silieza y Velazco, Maestre Escuela, que era de esta Metropolitana Iglesia, cuyos despachos, por árbitro de su agente, el Doctor don Francisco de la Vega, fueron remitidos á esta Real Audiencia para que los entregara al señor Arzobispo Figueredo, para estorbar cualquiera ocultación, que temía por no haber sido nombrado el que quería el señor Arzobispo, el que por haber muerto cuando llegaron los despachos, los retuvo y ocultó la Audiencia, hasta que por ocurso que hizo el señor Auxiliar vino el año siguiente cédula en que reprendiendo á la Audiencia se mandó los entregaran al interesado declarando su vigor y fuerza, sin embargo de ser muerto el Arzobispo necesitado de Auxiliar, el que con efecto se consagró en León á fines del año de 66 y entró en Guatemala en

Junio de 67, en que se encontró con la tragedia de la esterminación de los Padres de la Compañía; pero á pocos días le vinieron los despachos para Obispo de Chiapa y por Noviembre hizo su viaje para su obispado.

Año de 66. En este año fué nombrado para Arzobispo de Guatemala el señor Salazar, Canónigo de Toledo, sin embargo de que la Cámara, con plenitud de votos, había propuesto para esta dignidad al señor Silieza y Velazco, y por no haber aceptado el arzobispado dicho señor Toledano, mandó el Rey que propusiera otra vez la cámara, la que volvió segunda vez á proponer con plenitud de votos al señor Silieza, y entonces fué nombrado el señor don Pedro Cortéz, Canónigo que era de Zaragoza, el que vino por Veracruz y se consagró en Puebla en el año de 67.

Año de 67. A fines de este año tomó posesión del arzobispado, con poder del señor don Pedro Cortéz, el señor don Francisco de Palencia, Dean de esta Metropolitana.

Año de 68. A principios de Enero de este año, llegó á la raya de este arzobispado el Señor don Pedro Cortéz y Larras y fué entrando haciendo visita á su arzobispado, para cuyo efecto remitió su carta cordillera con diez y ocho capítulos muy exactos, á fin del pleno conocimiento y cumplimiento de su obligación, y en el año antecedente salió el señor Auxiliar para Chiapa, donde fué ascendido, aunque en este mismo año

de 68 en 7 de Abril, falleció en su obispado.

(Continuará).

DE OMNI RE SCIBILI.

EN EL PRESENTE número principiamos la publicación del interesante artículo "Noticias Curiosas Cronológicas de estos Indias," que reproducimos del periódico "La Semana," que redactó el notable literato y distinguido historiador don José Milla y Vidaurre.

Juzgamos que dicho trabajo es de indiscutible utilidad: hay en él muchos y muy importantes datos, que servirán á cuantos se dediquen á los trabajos históricos.

"LOS EVANGELISTAS."— Bocetos Bíblicos por Juan José Bernal. Hemos tenido el honor de recibir esta importante obra del señor doctor don Juan José Bernal.

En el deseo de que nuestros literatos estudien de preferencia las producciones nacionales, encomendamos el juicio crítico de "Los Evangelistas" al señor don Enrique Gómez Carrillo, quien á la fecha no nos ha enviado dicho trabajo, por sus muchas ocupaciones en el Vice-Consulado de El Salvador en París.

Varios periódicos nacionales y extranjeros han emitido muy buenos juicios sobre el trabajo del doctor Bernal.

El género literario de "Los Evangelistas" es muy difícil. Este poema no pertenece á la clase de los que levantan la fantasía popular, ni es el cántico sencillo del período épico-religioso, es el poema en que la inspiración se manifiesta junto con la profunda fe del autor.

En los himnos religiosos de los antiguos pueblos se atiende mucho á la parte descriptiva, y el símbolo desempeña en ellos un papel

muy importante. Los himnos sagrados de los Vedas y los cánticos religiosos del Norte, por una poética tradición, á veces son naturalistas en extremo y á veces demasiado confusos por el recargo de nombres mitológicos. El poeta salvadoreño desechando lo artificioso, ha dado plena libertad á su inspiración y ha elevado su espíritu en los trasportes de los ideales religiosos.

"Los Evangelistas" vienen precedidos de una hermosa introducción del doctor don José Antonio Aguilar, trabajo en que son de admirarse la frase castiza y la forma elegante, junto con el acertado juicio literario.

Agradecemos el envío de tan notable libro y damos nuestras felicitaciones al doctor Bernal.

EL SEÑOR Director del Observatorio Meteorológico, doctor don Alberto Sánchez, se ha servido enviarnos el original de una carta dirigida por el célebre Padre Goicoechea al señor don José Domas y Valle.

Nuestros lectores encontrarán publicado en el presente número tan importante documento.

PLUMA Y PALABRA.

¿No habéis observado la curiosa evolución literaria que se efectúa actualmente en la lengua escrita y hablada? Ella es una de las manifestaciones más expresivas de la situación nueva, uno de los fenómenos más interesantes del período en que vivimos.

En efecto, ya no son únicamente las instituciones políticas las que se transforman bajo el golpe repetido de las revoluciones; no son solo las condi-

ciones sociales las que se modifican para seguir el desenvolvimiento de las masas democráticas; no son, en fin, los hábitos, las costumbres, la civilización material las únicas que reflejan los descubrimientos y los progresos de la ciencia; la misma lengua; que através de todas las vicisitudes parecía que iba á quedarse estacionaria como el sol, iluminando la faz movable y variada de los acontecimientos, la lengua cambia también y sigue la evolución general de las cosas.

No se escribe ya en los diarios ni se habla en la tribuna, en el foro ni en la cátedra sagrada, como hace apenas veinte años. Las formas de entonces son hoy anticuadas, ridículas, como las mangas á *gigot* de las mujeres y los cuellos combados de los hombres; no podrían emplearse sin provocar una sonrisa y tal vez la hilaridad burlona de los lectores ó de los auditorios.

En tiempos de mi juventud, todos estaban todavía encantados con las bellezas del romanticismo, y recuerdo el entusiasmo que levantó una obra célebre del vizconde de Arlincourt que principiaba con esta pomposa invocación: "Musa de las rocas y de los torrentes!... ¿Y se imaginaría alguien que de un volumen de Zolá ó de Daudet que comenzase con una frase parecida se venderían 100.000 ejemplares?...."

Años después, un diputado de la Restauración, que combatía un proyecto de ley tendente

á autorizar cortes enormes en los bosques del Estado, exclamaba en la tribuna, con acento patético: "Sombras del bosque, encinas seculares!..."

Figuraos un orador actual del palacio de Borbón empleando este poético lenguaje. ¿No es verdad que sólo conseguiría despertar las chanzas de la gente de buen humor?

Para no remontarnos más allá del 16 de Mayo de 1877, he sido testigo del movimiento de hilaridad provocado por Mr. de Fourtou, al terminar su primer discurso en que flajelaba á la Cámara, condenada ya á ser disuelta. El ministro, en cuya energía se creía entonces, había comenzado vigorosamente su arenga. "Decís que no tenemos vuestra confianza. Pues, bien, vosotros tampoco tenéis la nuestra". Y después de este latigazo dijo, con rudo lenguaje, algunas verdades á los subveterinarios de Gambetta. Hasta aquí el orador se mostraba lleno de nervio y valor; pero quedaba la peroración, la que en vez de surgir espontánea y ardiente de una discusión contradictoria y apasionada, había sido preparada con toda frialdad en su gabinete de trabajo. Así, cuando el abogado perigordiano, con voz melodramática y las manos extendidas como para una abjuración, exclamaba: "¡Oh, cara Francia!" una explosión de risa estalló en todos los bancos, el efecto del discurso evaporó.

La elocuencia del foro se ha modificado igualmente. Dufau-

re y Betolaud no hablan ya el mismo lenguaje que Hennequin y Chaix d'Est-Ange: Barboux y del Buitrao alegan ya como Berryer. Todos conocen el apóstrofe del gran orador en el palacio de San Luis, en el proceso á Chateaubriand. Pues bien, ¿quién se atrevería á repetirlo hoy?

He oído contar á Berryer, durante su residencia veraniega en el palacio de Augerville, algunos incidentes de su vida. Con encantadora sencillez nos refería, que en cierta ocasión que le tocaba defender una causa delicada contra Chaix-d'Est-Ange se había visto tan confundido por la brillante defensa de su adversario que no sabía materialmente qué contestar. "Todos mis argumentos, nos decía, habían sido previstos y despedazados. Estaba realmente aturdido con los golpes contundentes de mi adversario; y á fin de reponerme y poder coordinar algunas ideas di principio á una larga imprecación contra la palabra humana, tan ingeniosa, tan pérfida, tan poderosa para desnaturalizar las cosas, para dar al lodo y á la mentira las apariencias de la verdad."

El abogado que hoy comenzase su alegato con una imprecación oratoria de este género no comprometería gravemente la causa cuya defensa le estaba confiada, y todo por darse el placer de arrojar un poco de ridículo á los ojos de sus cofrades?

La misma elocuencia sagrada se ha modificado considerable-

mente desde el padre Lacordaire. Bourdaloue y Massillón ya no la reconocerían. Se ha modernizado con la escuela dominicana y nuestros oradores para no citar más que á Pascal, Montesquieu, Lamartine y el mismo Musset, podrían debatir hoy libremente,—al menos así lo creo,—con los padres de la Iglesia sobre la cuestión social, los problemas económicos, el trabajo, el salario, en fin sobre todas las preocupaciones del día en el lenguaje corriente y laico de la prensa y de las reuniones.

Así, la lengua se democratiza, como todo lo demás, y la poesía participa de la misma transformación que la prosa. Coppée no se engolfa ya en perifrasis á la Delille para designar un objeto llama á todo sencillamente por su nombre. Dice *un fiacre* en vez de extenderse.

Sur les ais vermouls d'un char numéroté.

Lo que se halla apolillado es esta fraseología convencional del pasado que cede al fin el campo á un lenguaje nuevo, vivo y preciso, adoptado á las costumbres y necesidades de los tiempos modernos.

Por otra parte, siempre ha habido una estrecha relación entre el estado social y la lengua. En toda época el lenguaje escrito ó hablado ha seguido la suerte de la Francia. El siglo XVII, en que todo es grande, reflejó el esplendor magnífico del remo: es vehemente y magistoso con Corneille y Bossuet; frívolo, ligero y burlón en el siglo XVIII, para tornarse

alado, espiritual, acerado con Voltaire. En nuestros días, en medio de la confusión de las ideas, de las doctrinas, de la decadencia ó transformación de las cosas, es contorsionado, difícil, oscuro muchas veces, porque participa de la incoherencia y de la confusión de los pensamientos que expresa. Pero al fin se desembaraza de estas tinieblas pasajeras, porque tiene un invencible deseo de claridad, porque, como la mariposa, va instintivamente á la luz.

Nuestra literatura, que busca á todo trance la originalidad, el relieve, el color, va á menudo hasta los galimatias; fatiga el espíritu, como la música de Verdi, fatiga el oído con sus golpes de yunque y de martillo, sus ruidos discordantes, imágen de la revolución italiana. Pero esta literatura afectada y recargada de oropel no tardará en depurarse, en simplificarse, como el lenguaje de la tribuna y del foro. Se tornará más sobria, sin perder por eso en soltura y gracia; se desprenderá de sus atavíos á fin de adoptar ese desnudo diáfano que separa el velo de las palabras para dejar ver mejor la belleza natural de las formas y de la idea.

Lo que se llama todavía, con un poco de énfasis, la elocuencia parlamentaria, y que debía denominarse con más exactitud el debate legislativo, se ha perfeccionado ya profundamente. No se habla hoy en la tribuna con la pompa de un general Foy, ni siquiera con la solemnidad ampulosa de un Odi-

lon Barrot ó de un Ledru-Rollin. Aquí también el período heróico ha hecho su época. El orador,—á quien se da aún, por cortesía, esta designación lisonjera,—no es más que un *debater* al estilo americano, que desdenna la retórica y la amplificación para dejar á los argumentos, á los hechos, á las cifras, su fuerza aguda y penetrante. Cuando se leen los debates de la Cámara de los Comunes ó del Congreso de Washington, sorprende la ausencia de todo desenvolvimiento artístico, de toda coquetería literaria. Los ministros se afanan ante todo por ser claros, positivos, concluyentes.

Van en línea recta á la cuestión, á la demostración, como la bala al blanco á que se la dirige. Y esta simplicidad, que no entraña ni vulgaridad ni aridez, no es tan sencilla como algunos se lo figuran; necesita de trabajo y esfuerzo; no se llega á la transparencia del lenguaje sino por la transparencia del espíritu.

Pero en ninguna parte esta evolución de la lengua se hace sentir más intensamente que en la prensa, donde ha cambiado del todo la fisonomía de los diarios. Y ello se comprende. Nuestra sociedad, comprimida, febril, que se agita entre el vapor, el teléfono, no tiene ya ni tiempo ni gusto por las frases pulidas y los grandes artículos de otro tiempo. Ella va directamente á la información, al hecho, á la idea. (Se le nota por el abandono de las crónicas an-

ticuadas, de los escritos empa- lagosos y vacíos, de todo viejo aparato de hace veinte años. Se le constata aquí mismo, particularmente en el brillante éxito obtenido por los boletines nutritivos de M. Magnard.

Es un diarismo nuevo el que se forma, más condensado, más utilitario, más práctico, más vivo. El viejo diario no era casi más que un reflejo de la academia. El diario nuevo es,—y sobre todo será,—el eco de la opinión militante, de los intereses en lucha, de los talleres, de la calle, de la muchedumbre.

En suma, una lengua, salvo los períodos de enfermedad y de transición, es la imagen del genio nacional; y como el genio francés descuella sobre todo por su nitidez, por su transparencia, por su precisión luminosa, la lengua se adaptará naturalmente al carácter de la sociedad nueva, recuperando así sus cualidades distintas. Y es el diarismo, este instrumento maravilloso de los tiempos nuevos, el que acabará por traer á su camino natural lo que queda de la literatura.

Ya Montaigne resumía de este modo la cuestión: "Escribir bien es pensar bien." En efecto, ¿no es esto todo lo esencial? ¿O se necesita todavía otra cosa?

PH. DE GRANDLIEU.

EL SIGLO XX

I.

El siglo actual ha sido denominado de mil maneras por filósofos, místi-

cos, políticos y hombres de ciencia. "Siglo de la impiedad," le dominan los teólogos apegados á las verdades reveladas en los Evangelios. "Siglo de las luces," le llaman los amantes del progreso que buscan un más allá en todos sus ensueños fantásticos. "Siglo de las guerras," le dicen los que no conociendo las que se sostuvieron en la Edad Media, creen que en lo antiguo la humanidad gozó de una paz eterna. "Siglo del progreso," le domina Mercader, y "siglo de la libertad," Pigli. Mercader entiende que el progreso es el desenvolvimiento de la actividad humana en la misteriosa cadena de los tiempos, y Pigli sostiene que la humanidad tiene por divisa el progreso, y la divisa del progreso es necesariamente la libertad. Por esto se completan ambos autores y vienen à ser, en la leyde las correlaciones una continuación lógica del tiempo y de la verdad.

II.

Pero, ¿qué denominaciones merecerá el próximo siglo á los sabios futuros? Cómo le llamarán los filósofos los guerreros, los místicos y los hombres de ciencia?

Víctor Hugo, el genio más grande en nuestros tiempos, y cuyo espíritu y finalidad ha de pasar cómo gloriosa enseñanza á las generaciones del próximo, ha profetizado todo lo que puede ser el siglo XX. De él dice:

"Hace cuatrocientos años que el género humano no da un paso sin dejar profunda huella. Entramos en los grandes siglos. El décimo sexto fué el de los pintores; el décimo séptimo el de los escritores; el décimo octavo el de los filósofos; el décimo nono el de los apóstoles y profetas. Para cumplir con nuestro siglo, hay que ser pintor como el diez y seis, escritor como el diez y siete, filósofo como el diez y ocho, y además poseer, como Luis Blanc,

ese religioso amor á la humanidad que constituye el apostolado y que hace ver distintamente el porvenir.

En el siglo vigésimo, la guerra habrá desaparecido, el odio será desconocido, las fronteras habrán sido borradas, el egoísmo habrá muerto. El hombre vivirá.

“Habrá por la cima de todo, una gran patria, toda la tierra; una gran esperanza, todo el cielo.

“Saludemos ese hermoso siglo, que poseerá á nuestros hijos, y que nuestros hijos poseerán.

Reflexionad. El hombre empieza á poseer la tierra. ¿Queréis cortar un istmo? Tenéis un Lesseps. ¿Queréis crear un mar? Tenéis un Roudairo.

“Mirad. Tenéis un pueblo, y tenéis un mundo; pero el pueblo está desheredado y el mundo desierto. Dad al uno al otro, y los haréis felices.

“Asombrad el universo con grandes cosas que no sean guerras. ¿Hay que conquistar ese mundo? No: es vuestro; pertenece á la civilización; la espera.

“Nadie puede disputároslo.

“¡Trabajad; colonizad! ¿Necesitáis un mar? Creadlo: un mar crea una navegación: una navegación crea ciudades. A quien quiera un campo, decidle; toma; la tierra es tuya; cultívala.

“¡Qué llanuras tan admirables! Después de haber sido Romanas, son dignas de ser Francesas. La barbarie volvió á ellas y después el salvajismo; arrojadlo. Devolved el Africa á la Europa. Y á la vez restituid á una vida común las cuatro naciones madres: la Grecia, la Italia, la España y la Francia. Rehaced el Mediterráneo, centro de la historia. Añadid á los cuatro pueblos hermanos la grande Inglaterra. Unid á Shakespeare con Homero. Y preparaos á la resistencia. Esos hechos inverosímiles, los istmos cortados, los mares

creados, el Africa habitable, comienzan por la burla, el sarcasmo, la risa. Había que esperararlo. Es la primera prueba. Y algunas veces, los que se engañan más son los que habrían de engañarse menos. Hace cuarenta y cinco años, desde la la tribuna de la Cámara de Diputados, un hombre ilustre, Mr. Thiers, declaró que los caminos de hierro serían un juguete en París y San Germán.—Otro hombre eminente, gran autoridad en la ciencia, Mr. Pouillet, afirmaba que el telégrafo eléctrico sería un juego de recreo en los gabinetes de curiosidades. ¡Esos juguetes han transformado el mundo!

“Tengamos fé.

“Considerémonos en la igualdad ciudadanos, en la fraternidad hombres, en la libertad espíritus. Amemos á los que nos aman, también á los que no nos aman. Sepamos desear el bien de todos, Así todo se transforma. Lo verdadero se revela, lo bello resplandece, lo grande ilumina. El mundo se nos presenta como una fiesta, la ley suprema se cumple. Por cima todo brilla esta palabra extraña: Dios: de tal modo misterioso, que puede soportarlo todo, desde la afirmación más horrible hasta la negación más leal; todo, desde el fanático feroz hasta el ateo honrado, y que, como el astro oculto entre las nubes, está más allá, eterno. Tengamos fé, os repito.

“Las fuerzas existen, las fuerzas se completan, los seres se agrupan: todo cumple con su deber, nada hay inútil.

“Si bajamos la vista vemos el insecto moverse entre las yerbas; si erguimos la cabeza, vemos la estrella resplandecer en el firmamento. ¿Qué hacen?—La misma cosa. El insecto trabaja en el cielo; la inmensidad los separa y los une. Todo es el infinito. ¿Por qué esa ley no ha de ser ley del hombre? Él tam-

bién está doblemente sujeto á la ley universal; está sujeto por el cuerpo, sujeto por el espíritu. Su mano trabaja la tierra: su espíritu abraza el cielo; es de arcilla como el gusano y de espíreo como la estrella. Trabaja y piensa. El trabajo es la vida: el pensamiento es la luz."

III.

La síntesis de Victor Hugo es esta: El siglo XX es el siglo de la Paz.

Borradas las fronteras, devuelta el Africa á Europa, dueño el hombre de toda la tierra, disueltos los ejércitos belicosos, abrazados los pueblos latinos formando un apretado haz, unida la Inglaterra á estos pueblos también, sin esclavitud en la América ni en el Africa, todo será paz y ventura para el siglo próximo, que iluminado por los resplandores divinos de Dios, será el comienzo de la vida soñada, aunque real, y el hombre verá así cumplida la ley universal que debe regir por igual allá en lo más alto, en el cielo, como aquí, en lo más bajo, en la tierra.

Mercader anunció que el progreso era la ley triunfante en el siglo XIX; Pigli añadió que era el progreso y la libertad. El Progreso y la Libertad han sido la preparación que ha engendrado al "Siglo de la Paz," así vaticinado tan oportunamente por Victor Hugo, el siglo XX, al siglo de nuestros hijos.

NICOLÁS DÍAZ PÉREZ

BIOLOGIA Y CRIMINOLOGIA

(EXTRACTO DE UNA CONFERENCIA.)

La biología moderna ha establecido sobre nuevas bases la ciencia del hombre, merced á la cual tiene que penetrar forzosamente en todas aquellas disciplinas donde desempeña algun papel el conocimiento de la naturaleza humana; y por tanto y ante todo, en la psicología ge-

neral, y especialmente en la criminalista.

Hallándose la criminología en vías de apropiarse todos los resultados de la moderna escuela antropológico-criminal, necesita en primer término emanciparse de su antigua dependencia respecto de las hipótesis formadas por la filosofía y la teología morales. Tal es la primera exigencia que debe hacerse á una exacta; y es triste que más de cien años después de publicada la *Crítica de la razón pura* de Kant, esta emancipación no haya tenido lugar todavía.

Otro postulado para una reforma de la criminología y de la codificación penal, es la de no usar sino expresiones imparciales y que no impliquen doctrinas preconcebidas; así estamos obligados á abstenernos, de expresiones como la de *culpa*, *expiación*, *pena*, excluyéndolas de las teorías y de los códigos, por cuanto ya envuelven determinados principios filosóficos morales.

La escuela que trata la psicología criminal como parte de las ciencias naturales, no parte de tales principios ni de la definición del delito, sino de los hechos criminales y de la psicología del delincuente, recogiendo los datos del desenvolvimiento psíquico de la humanidad, comparada de las diversas razas constituidas en grados superiores é inferiores de cultura, los de la psicología aplicada del cerebro, y los de la antropología. Su más importante resultado es la clasificación psicológica de los delincuentes conforme la naturaleza, tal como en el Congreso de Amberes tuvo ocasión de exponer, é introducida hoy en la ciencia por juristas y antropólogos eminentes:

a) La primera categoría comprende á aquellos individuos normalmente constituidos que, por virtud de una educación defectuosa, de pasiones sumamente exitables,

de una seducción, de la escasez y la miseria ó de una apatía engendrada por circunstancias desgraciadas llegan hacerse criminales.

b) La segunda, á los que se podría llamar enfermos: v. gr., á los alcohólicos, epilépticos, locos y acaso histéricos. Las legislaciones actuales han adoptado respecto de esta clase una posición oblicua. Por ejemplo, el juez para penar al reo ebrio, tiene que apelar á la ficción de que, al tiempo de cometer el delito no estaba ya inconsciente; la importante autoridad psicológica en que se apoya, suele ser algún agente de policía. La cuestión de si un hombre semejante es ó no peligroso para la sociedad de una manera permanente, para nada se toma en cuenta. Todavía es mayor la indiscreción de la ley, precisamente con respecto á los casos, más temibles para la sociedad y más difíciles de diagnosticar, de la epilepsia y la enajenación mental. Cuando el estado del reo no resulta comprobado, el juez tiene que absolverlo, perdiendo ya todo el influjo eficaz sobre estos peligrosos individuos ó condenarlos, á sabiendas ó no, contra el sentido de la legislación contemporánea

c) La tercera clase abraza á los llamados "degenerados," ó sea aquellos individuos que muestran graves lagunas en su inteligencia y en su modo de sentir, y que, por lo común, ofrecen los signos antropológicos de su degeneración. Son estos los más temibles criminales, especialmente los homicidas; y sin embargo, según el espíritu de la legislación vigente, deben ser absueltos, si se indagase y probase la verdad de su estado, lo cual contradice ásperamente la suprema misión de la justicia, á saber: proteger la sociedad.

d) El cuarto grupo es el de la inmensa mayoría de los delincuentes "de profesión," que viven de

cometer delitos. Por el camino de la psicología descriptiva, se muestra que el factor fundamental de la vida de su espíritu en la "neurostenia innata," una debilidad nerviosa y psíquica nativa, y consiguientemente un sentimiento de rápido agotamiento en todo trabajo, ora sea físico, ora mental. Aversión pues, al trabajo, frivolidad, sed de goces bajos y debilidad en las luchas morales, son el resultado de esta situación innata, tan por demás diversa de la locura, como lo es esta del individuo normal.

La clasificación psicológica de los italianos en delincuentes natos, de ocasión y habituales, es insostenible. Porque, aun el hombre más normal, merced á su temperamento nativo, delinque en ciertas circunstancias; porque los degenerados—"criminales natos" de los italianos—han menester también ocasión y estímulo para cometer delitos; y porque el epiléptico, v. gr., y más todavía el hombre normal, pero colocado en una necesidad constante, pueden llegar á hacerse delincuentes habituales.

Para comprender las relaciones de las distintas variedades psicológicas de la humanidad, hay que clasificarlas en tres grupos éticos principales:

a) Constituye el primero el *homo nobilis*, que sacrifica sus intereses egoístas por amor á los intereses del progreso intelectual, moral y material de la humanidad. El Justo de Nazareth es el más insigne representante de este grupo. De él se recluta un buen número de los llamados "delincuentes políticos y religiosos," cuyos jueces son en muchos casos los verdaderos delincuentes.

b) El segundo está formado por el *homo typicus*, que ya oscila entre un *plus* y un *déficit* moral, ya se mantiene en el medio.

c) El tercero contiene tres variedades capitales: el *homo criminalis*,

en el que ya me he ocupado; el *homo vitiosus*, á quien protege su posición social, ó la laxa moral del medio en que vive; y el *homme canaille*, con el más profundo déficit moral, pero cuya situación, talento y afición al trabajo le defienden del brazo de la justicia. Ninguna clase de hombres se halla más á cubierto que ésta; y ninguna, sin embargo, es más terrible para la moral pública. Su imperio señala la aproximación de una crisis política, social ó financiera.

Estas clasificaciones psicológicas de los hombres conforme á la naturaleza de las cosas, en relación con la ley penal, así como el mantenimiento de las condiciones fundamentales de toda ciencia exactas hacen fácil introducir en la codificación los resultados de la escuela naturalista. Si sustituimos la espresión de "culpa" por la de "peligro manifiesto," para la seguridad de la vida, de la propiedad, del honor, etcétera etc.; y si nos valemos de la clasificación psicológica antes indicada, podremos satisfacer natural y completamente los dos fines fundamentales de toda justicia penal: la defensa de la sociedad y la corrección posible del delincuente. Prescindamos de la palabra "pena" y haliaremos el "procedimiento" justo para con los elementos peligrosos de la sociedad.

DR. BENEDIKT.

EN LA CIUDAD de San Vicente y después de dilatada enfermedad, ha fallecido el señor doctor don Manuel Miranda, notable juriscónsul y persona que sirvió al país en cargos muy importantes. Recordamos que el doctor Miranda, durante muchos años, desempeñó varias

Judicaturas de Primera Instancia y por sus merecimientos fué después nombrado Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia.

El año de 1885, el doctor Miranda fue Diputado á la Asamblea Nacional que se reunió en esta ciudad.

El señor Miranda poseía extensos y variados conocimientos, principalmente en los ramos de Jurisprudencia; y en colaboración con el doctor don Salvador Valenzuela escribió el primer tomo de las Instituciones del Derecho Civil Salvadoreño. obra muy importante, que presta grandes servicios á la juventud.

La Universidad de El Salvador lamenta la pérdida del doctor Miranda y se asocia al pesar de la familia doliente.

Cumpliendo con lo prescrito por los Estatutos, el señor Rector doctor Bonilla, nombró al doctor don Justo Aguilar para pronunciar la oración fúnebre y á los doctores don Nicolás Angulo, don Carlos Castro y don Leopoldo A. Rodríguez, para que asistieran á los funerales del señor Miranda.

SUPLICO á los señores Agentes se sirvan enviar lo más pronto posible el producto de las suscripciones y los ejemplares sobrantes, para atender á las solicitudes de colecciones.

Así mismo ruego á los señores Agentes, se dignen indicar el número de ejemplares que necesiten.

PABLO TICAS,

Agente General.